



RESOLUCION DIRECTORAL

Huaycán, **27 MAR 2025**

VISTO:

El expediente N° 25-006249-001, que contiene la Nota Informativa N° 0036-2025-UPE/HH, suscrito por la Jefatura de la Unidad de Planeamiento Estratégico, el Informe Técnico N° 0016-2025-ETPL-UPE-HH, suscrito por el Coordinador del Equipo de Trabajo de Planeamiento, el Informe Legal N° 025-2025-ETAL-D-HH, suscrito por el Coordinador del Equipo de Trabajo de Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842 – Ley General de Salud dispone que “La salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla”;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPNAL/PCD, se aprueba la versión actualizada de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, la cual orienta la formulación de los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico –SINAPLAN, estableciendo lineamientos metodológicos para el planeamiento institucional que comprende el Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA se aprobó la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, que tiene como finalidad “Establecer los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011:MINSA en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI)”;

Que, el numeral 7.5.4 de la Directiva N° 262-2019MINSA/OGPPM, indica que la actualización del POI Anual en ejecución, se realiza cuando se presentan las siguientes circunstancias: “a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI”;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPNAL/PCD, se aprueba la versión actualizada de la "Guía para el Planeamiento Institucional", la cual orienta la formulación de los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, estableciendo lineamientos metodológicos para el planeamiento institucional que comprende el Plan Estratégico Institucional – PEI y en Plan Operativo Institucional – POI;

Que, el artículo 1° de la Resolución Secretarial N° D000092-2025-SG-MINSA, indica Aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 del Pliego 011. Ministerio de Salud;

Que, mediante Informe Técnico N° 0016-2025-ETPL-UPE-HH, suscrito por el Coordinador del Equipo de Trabajo de Planeamiento, concluye que el Plan Operativo Institucional Anual 2024 actualizado Versión 2 de la Unidad Ejecutora 1528 Hospital de Huaycán perteneciente al Pliego 011: Ministerio de Salud se ha realizado en concordancia a los documentos normativos expuestos en las bases legales por parte del Equipo de Trabajo de Planeamiento de la Unidad de Planeamiento Estratégico, la cual ha sido corroborado con la Resolución Secretarial N° D000092-2025-SG-MINSA que contiene en su expediente los formatos enviados oportunamente. Recomendando remitir el informe técnico para la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 de la Unidad Ejecutora 1528 Hospital de Huaycán perteneciente al Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, mediante Nota Informativa N° 0036-2025-UPE/HH, suscrito por la Jefatura de la Unidad de Planeamiento Estratégico, remite el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2, modificado en el marco de la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM, Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA. El mismo que fue aprobado con Resolución Secretarial N° 189-2021/MINSA a nivel Pliego. Se solicita aprobar el documento institucional con acto resolutivo;

Que, mediante Informe Legal N° 025-2025-ETAL-D-HH, suscrito por el Coordinador del Equipo de Trabajo de Asesoría Legal, considera que es viable la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 del Hospital de Huaycán, emitiéndose la Resolución Directoral correspondiente, a fin de alcanzar los objetivos y metas programadas en el Hospital de Huaycán.

Que, con el propósito de proseguir las acciones y procedimientos técnicos administrativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos; resulta pertinente atender la propuesta presentada por el Equipo de Trabajo de Planeamiento de la Unidad de Planeamiento Estratégico, emitiendo el acto resolutivo correspondiente;

Que, el art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Huaycán aprobado por Resolución Ministerial N°190-2004/MINSA, establece las atribuciones y responsabilidades del Director, entre las cuales se encuentran, la de expedir actos resolutivos en asuntos que sean de su competencia;

Contando con la visación de la Unidad de Administración, la Unidad de Planeamiento Estratégico, y el Equipo de Trabajo de Asesoría Legal del Hospital de Huaycán;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 190-2004/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital Huaycán y en uso de las atribuciones delegadas mediante Resolución Ministerial N° 089-2025/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR**, el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 del Hospital de Huaycán; el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR** a la Unidad de Planeamiento Estratégico, realizar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – **DISPONER** que el Equipo de Trabajo de Comunicaciones e Imagen Institucional efectúe la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional de Hospital de Huaycán.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



 **MINISTERIO DE SALUD**
HOSPITAL DE HUAYCÁN

.....
M.C. NIGOEN PERCY HUAMANI QUISPE
CMP. 41632
DIRECTOR



NPHQ/way
DISTRIBUCIÓN
() Dirección
() ET Legal
() U. Administración
() U. Planeamiento Estratégico
() E.T. Comunicaciones
() Archivo

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024

**ACTUALIZADO
VERSIÓN 2**





PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio
de Presidencia y
Administración

Hospital de Huaycan

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCAN**

**DIRECCIÓN
M.C. Nigoen Percy HUAMANI QUISPE**

**UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
M.G. Jose Roberto CAPCHA CARDENAS**

ELABORACIÓN:

Lic. Armando Johnny Melgarejo Cueva

Lic. Yamilet Steily Gamarra Lino

CPC. Cynthia Taipe Ccente



**RESPONSABLE DE UNIDADES ORGÁNICAS**

M.C. Nigoen Percy HUAMANI QUISPE
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE HUAYCAN

M.G. Jose Roberto CAPCHA CARDENAS
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

M.G. Jose Roberto CAPCHA CARDENAS
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Dra. Ana, SANCHEZ ALVA
JEFA DE LA UNIDA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

Lic. Armando Johnny MELGAREJO CUEVA
JEFE DE LA UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Tec. Dennis Mijhalai NÚÑEZ CALDERÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dra. Roció IPARRAGUIRRE ROSAS
JEFA DEL SERVICIO DE MEDICINA

Dr. Manuel Gonzalo, NEYRA SOTELO
JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGÍA Y ANESTESIOLOGÍA

M.C. Cesar Augusto DIAZ ESPINOZA
JEFE DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA

Dr. Paul Glicerio ARCOS FLORES
JEFE DEL SERVICIO DE GINECO - OBSTETRICIA

Dr. Percy Ruben VALENZUELA ESLAVA
JEFE DEL SERVICIO DE EMERGENCIA

M.C. Maycol Luis BALDEÓN CRUZADO
JEFE DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN

Lic. Maria Elena, BALDEON ESTARES
JEFA DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA

Odont. Mercedes del Pilar REYES APARCANA
JEFA DEL SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

Dra. Judith SOLIS BUSTAMANTE
JEFA DEL SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Dr. Rolando Alejandro CARPIO CRUZ
JEFE DEL SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO





INDICE

PRESENTACIÓN	4
I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL HOSPITAL DE HUAYCAN	5
1.1. Base Legal	21
II. POLITICA INSTITUCIONAL	22
2.1. Misión del Ministerio de Salud	22
2.2. Objetivos Estrategicos Institucionales	22
2.3. Acciones Estrategicas Institucionales	23
2.4. Articulación de los Objetivos Estrategicos del PEI MINSA al Hospital Huaycan.	25
III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL.....	29
3.1. Organigrama de la Estructura Funcional del Hospital de Huaycán aprobado con Resolución Directoral 293-2022--D-HH-MINSA.	29
3.2. Funciones Generales.....	30
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	34
4.1. Modificaciones del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2	34
4.2. Articulación de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas de acuerdo a la Categoría Presupuestal Ejercicio 2024.....	47
4.2. Marco Presupuestal.....	49
4.4. Indicadores Sanitarios u Hospitalarios	55
V. MATRIZ DEL POI ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2	60
5.1. Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Financiera	60





PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 de la UE 0140-1528 Hospital de Huaycán, es un instrumento de Gestión de corto plazo que detalla las modificaciones de las actividades que se llevarán a cabo en el ejercicio presupuestal para el logro de los resultados previstos y planificados en los documentos de gestión guía: Plan Estratégico Institucional 2019-2027 ampliado del MINSA aprobado con Resolución Ministerial N° 172-2024-MINSA, así como en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1174-2023-MINSA y del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 del Pliego 011: Ministerio de Salud aprobado mediante Resolución Secretarial N.º 000092-2025-SG-MINSA.

El presente documento de Gestión ha sido elaborado teniendo en cuenta dentro de su estructura los objetivos institucionales priorizados para el presente ejercicio fiscal los cuales están articulados a las acciones estratégicas del PEI 2019-2027 ampliado del MINSA los indicadores que se monitorearon y se evaluaron en el segundo semestre, así como las metas, acciones operativas y proyectos de Inversión Pública que se realizaron en nuestra institución utilizando para ello, los nuevos enfoques en Gestión Pública: Presupuesto por Resultados (PpR) siendo su estrategia los Programas Presupuestales Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Enfermedades no Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Programa Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, Control y prevención en salud mental, Productos específicos para desarrollo infantil temprano y Productos específicos para la reducción de la violencia contra la mujer las mismas se encuentran distribuidas dentro de las 389 Actividades Operativas: 342 Actividades Operativas pertenecientes a los programas presupuestales, 14 Actividades para la Categoría Presupuestal de Acciones Centrales y 33 Actividades en Asignación Presupuestal que No Resultan en Productos. Los que fueron canalizados a través de los 10 Servicios de Línea, 2 Unidades de Asesoría y las 3 Unidades de Apoyo.

La elaboración del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2, ha sido un trabajo en consenso y articulado con los Responsables de programas presupuestales, Jefes de Unidades, servicios y/o equipos de trabajo, los cuales en distintas fechas validaron la reprogramación de las metas establecidas.

Se ha establecido aspectos técnicos y operacionales, para monitorear los Objetivos Institucionales mediante los Indicadores de Procesos, Producción y Resultado, definiendo niveles de coordinación y responsabilidades articulando las Categorías presupuestales, Programas Presupuestales y los Planes de las Unidades, Servicios y equipos de trabajo del Hospital de Huaycán. Para ello se tomó como referencia el Diagnostico Situacional, enfocado a



través de la demanda, la oferta e identificación y priorización de los problemas a través de Indicadores de producción y rendimiento.

La necesidad de contar con este documento de gestión nos permitirá asumir una lógica de conjunto, de acción institucional en el corto plazo; así mismo, nos permitirá lograr coherencia en la gestión institucional mediante la organización y coordinación de las actividades de las diversas unidades orgánicas en función a nuestras prioridades institucionales; también nos ayudará a lograr la mejor combinación posible entre el potencial humano de la institución y sus recursos materiales y financieros: Siendo evaluados en forma trimestral y semestral, lo que, nos permitirá identificar problemas y tomar medidas para la solución de los mismos, poniendo énfasis en la adecuada ejecución presupuestal en relación a la ejecución de la meta física y lograr así resultados esperados que serán medidos a través de los diversos indicadores hospitalarios, de producción y de gestión propuestos en este documento.

I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL HOSPITAL DE HUAYCAN

El Hospital Huaycán es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Salud que cuenta con personería jurídica de derecho público, autonomía funcional, administrativa, económica y financiera, en el marco de las políticas establecidas por el Ministerio de Salud, constituyendo un Pliego Presupuestal.

El Hospital Huaycán tiene 40 años de fundado, en su proceso de desarrollo se inició como Posta Médica, luego Centro de Salud, posteriormente debido a la complejidad de las ocurrencias en los diferentes servicios de atención de salud encaminaron a que en agosto del 2003 mediante Resolución Ministerial N° 0868-2003-SA/DM el Hospital Huaycán fuera elevado a la categoría de Hospital de Baja Complejidad I. Luego un 19 de Setiembre del 2013, según Resolución Ministerial N° 587-2013/MINSA se formaliza la creación de Unidad Ejecutora 140: Hospital de Huaycán en el Pliego 011: Ministerios de Salud.

El presente Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 ha sido elaborado en el marco de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificatoria del Plan Operativo Institucional, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0343-2019/MINSA; asimismo se encuentra alineando a las acciones estratégicas y objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2019-2027 ampliado del MINSA en el cual se establece la declaración de política institucional, la misión, los objetivos y las acciones estratégicas institucionales, los indicadores y metas, la ruta estratégica y responsables, para el plazo de 3 años y así implementar políticas nacionales en el sector salud con la finalidad de mejorar el estado de la salud de la población.

Según el reporte presupuestal anual correspondiente al año 2024 remitido por el MINSA el Hospital de Huaycán alcanzó un presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 54,258,793.00 soles a toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, haciendo una comparación con el



Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/ 38,740,570.00 soles dan una variación de S/ 15,518,223.00 soles que representa el 40.06% del PIA a toda fuente de financiamiento.

En ese sentido el POI anual 2024 actualizado V.02 resulta del trabajo articulado con los diferentes jefes de servicio y coordinadores presupuestales generando cambios en la programación de metas físicas y presupuestales de las Actividades Operativas.

El Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado Versión 2 presenta la mayor cantidad de actividades operativas en el Objetivo Estratégico Institucional 01 "PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES" con 226 Actividades Operativas, los que se desarrollan a través de los diversos programas presupuestales que se detallan a continuación:

A. ESTRATEGIAS PRESUPUESTALES – Programas Presupuestales Por Resultados

Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado específico a favor de la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento de Presupuesto por Resultados (PPR).

Asimismo, para el presente año en el Hospital de Huaycán se desarrollan 11 programas presupuestales que se encuentran alineados a los objetivos y acciones estratégicas institucionales. El principal logro en la gestión de los Programas Presupuestales radica en el monitoreo y coordinación permanente a la ejecución de metas físicas como presupuestales. Entre estas Categorías nuestra entidad viene desarrollando los siguientes programas:

Tabla N° 01: Programas Presupuestales – Hospital de Huaycán 2024

0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	
N°	PRODUCTO
1	Acceso al sistema de referencia institucional
2	Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo
3	Adolescentes con atención preventiva de anemia y otras deficiencias nutricionales
4	Atención de la gestante con complicaciones
5	Atención del parto complicado no quirúrgico
6	Atención del parto complicado quirúrgico
7	Atención del parto normal
8	Atención del puerperio
9	Atención del puerperio con complicaciones
10	Atención del recién nacido con complicaciones
11	Atención del recién nacido normal





12	Atención prenatal reenforcada
13	Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva
14	Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva
15	Población accede a métodos de planificación familiar
16	Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva
0016 - TBC-VIH/SIDA	
Nº	PRODUCTO
1	Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA
2	Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis
3	Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno
4	Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno
5	Pacientes con comorbilidad con despistaje y diagnóstico de tuberculosis
6	Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR)
7	Persona que accede al establecimiento de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones
8	Personas con diagnóstico de tuberculosis
9	Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral
10	Personas en contacto de casos de tuberculosis con control y tratamiento preventivo (general, indígena, privada de su libertad)
11	Población adolescente informada sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA
12	Población con diagnóstico de hepatitis que acude a los servicios de salud recibe atención integral
13	Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínicas
14	Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva
15	Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal de salud
16	Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis
0017 - ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	
Nº	PRODUCTO
1	Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas
2	Diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas
3	Familia con prácticas saludables para la prevención de enfermedades Metaxénicas y zoonóticas
4	Vacunación de animales domésticos





- 5 Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades Metaxénicas y zoonosis

0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**N° PRODUCTO**

- 1 Atención estomatológica especializada
- 2 Atención estomatológica preventiva
- 3 Atención estomatológica recuperativa
- 4 Detección - diagnóstico - tratamiento y control de personas con enfermedades externas del ojo
- 5 Detección - diagnóstico - tratamiento y control de personas con retinopatía diabética
- 6 Familia en zonas de riesgo informada que realizan prácticas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus)
- 7 Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas
- 8 Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos
- 9 Tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma
- 10 Tamizaje y diagnóstico de recién nacido con retinopatía de la prematuridad (rop)
- 11 Tratamiento y control de pacientes con cataratas
- 12 Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos
- 13 Tratamiento y control de personas con diabetes
- 14 Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial
- 15 Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles

0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER**N° PRODUCTO**

- 1 Atención del cáncer de colon y recto que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento
- 2 Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento
- 3 Atención del cáncer de estómago para el estadiaje y tratamiento
- 4 Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento
- 5 Atención del cáncer de piel no melanomas que incluye: diagnóstico, estadiaje y tratamiento
- 6 Atención del cáncer de próstata para el diagnóstico, estadiaje y tratamiento
- 7 Familias saludables con conocimiento de la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros
- 8 Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino
- 9 Mujer tamizada en cáncer de mama
- 10 Niña protegida con vacuna vph
- 11 Persona atendida con lesiones premalignas de cuello uterino
- 12 Persona con consejería para la prevención y control del cáncer
- 13 Persona tamizada para detección de otros cánceres prevalentes



**0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES****N° PRODUCTO**

- 1 Acciones comunes
- 2 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres
- 3 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
- 4 Población con prácticas seguras para la resiliencia
- 5 Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS**N° PRODUCTO**

- 1 Acciones comunes
- 2 Atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud
- 3 Despacho de la unidad móvil y coordinación de la referencia
- 4 Transporte asistido de la emergencia y urgencia individual

0129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**N° PRODUCTO**

- 1 Personas con discapacidad reciben Atención de rehabilitación en establecimientos de salud
- 2 Persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud
- 3 Personas con discapacidad reciben servicios de rehabilitación basada en la comunidad

0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL**N° PRODUCTO**

- 1 Comunidades con poblaciones víctimas de violencia política atendidas
- 2 Familias con conocimientos de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales y problemas psicosociales
- 3 Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol y tabaco tratada oportunamente
- 4 Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas
- 5 Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente
- 6 Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad
- 7 Población en riesgo que acceden a programas de prevención en salud mental

1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO**N° PRODUCTO**

- 1 Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal
- 2 Atención de otras enfermedades prevalentes
- 3 Atención enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas
- 4 Atención enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas con complicaciones



5	Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses
6	Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro
7	Niños y niñas con CRED completo según edad
8	Niños y niñas con vacuna completa
1002 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	
N°	PRODUCTO
1	Niñas, niños y adolescentes víctimas directas e indirectas de maltrato infantil y violencia sexual con problemas de conducta sexual, reciben tratamiento cognitivo-conductuales adecuados
2	Mujeres en etapa perinatal con servicios de detección, referenciación plan de seguridad y acompañamiento en casos de violencia

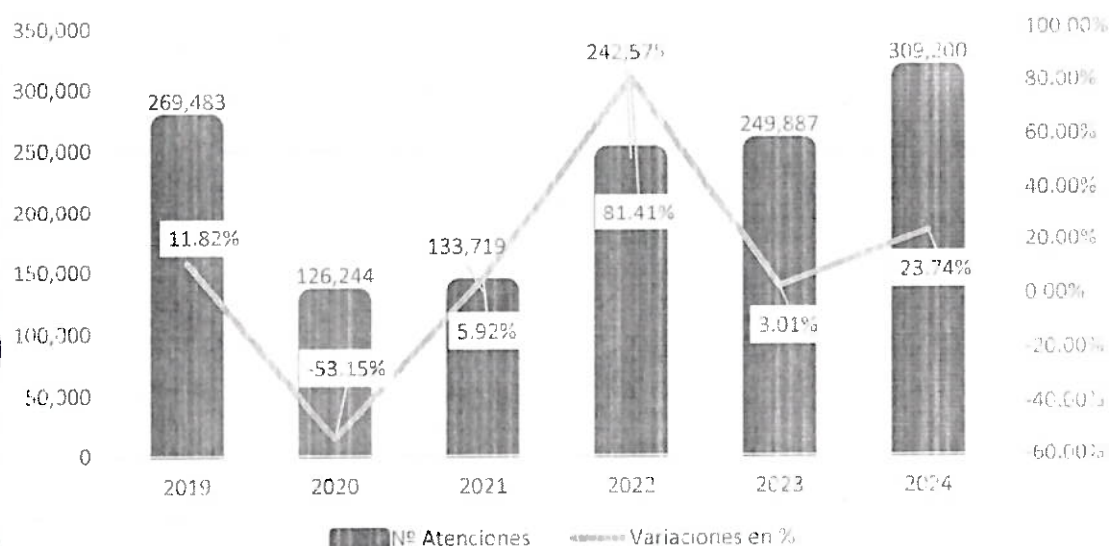
Elaboración: E.T. Planeamiento

B. DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

Demanda de Atenciones

Durante el año 2024, el total de demanda en general alcanzó las 309,200 atenciones, resaltando un incremento del 23.74% en relación a los años anteriores esto debido a la reapertura de consultorios externos en su totalidad y el incremento de la demanda de pacientes, también se observa que durante el año 2020 solo alcanzo a 126,244 atenciones reflejando una disminución del 53.15% en comparación del año 2019 esto debido a que en ese año se restringieron las atenciones a nivel nacional por el confinamiento producto de la pandemia.

Gráfico N°01: Demanda de Atenciones en Consultorio Externo de los años 2019 – 2024.



Fuente: Equipo de Trabajo Estadística H. Huaycán / Elaboración E.T. Planeamiento

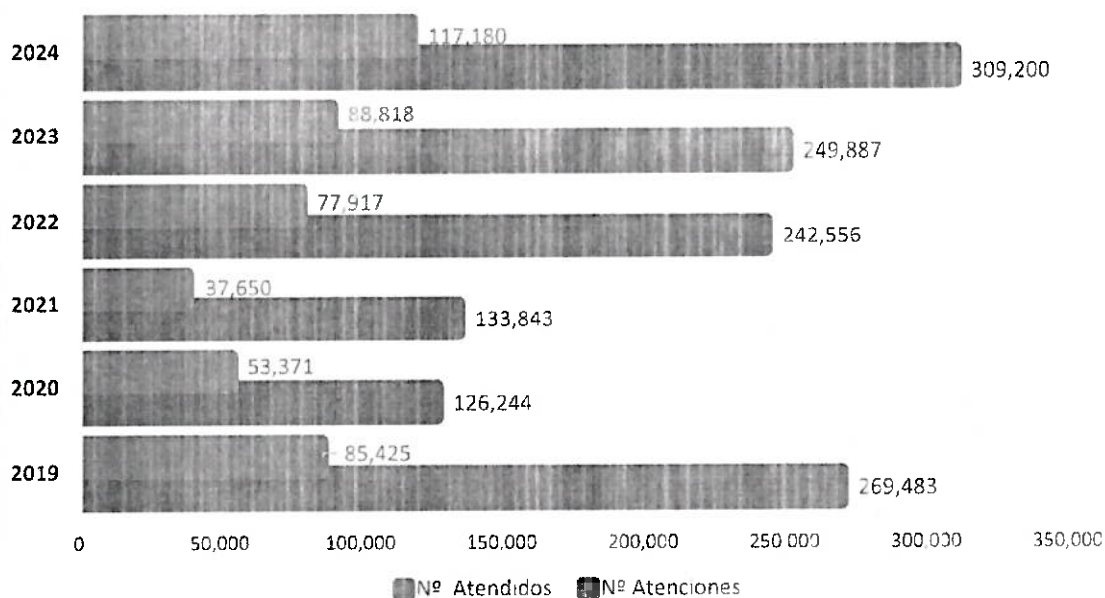
En el siguiente gráfico se observa el comportamiento histórico mensual de la demanda de atenciones durante el año 2024, resaltando en el mes de mayo un incremento significativamente alto a diferencia de los demás meses con 42,070 atenciones que brindó el Hospital de Huaycán.

Gráfico N° 02: Número mensualizado de Atenciones en Consultorio Externo 2024

Fuente: Estadística e Informática / Elaboración: E.T. Planeamiento

ATENDIDOS Y ATENCIONES

A continuación, se detalla el comparativo de atendidos vs atenciones a lo largo de los años durante el 2019 al año 2024, como se muestra en el gráfico en el año 2024 se atendió la mayor cantidad en relación a los otros años por lo que según comportamiento al finalizar el año 2024 se realizó 309,200 atenciones y 117,180 atendidos.

Gráfico N° 03: N° de Pacientes Atendidos y Atenciones Realizadas en el Hospital de Huaycán.**ATENCIONES vs ATENDIDOS DEL 2019 al 2024**

Fuente: Estadística e Informática / Elaborado: E.T. Planeamiento del H.H.



PERÚ

Ministerio
de SaludMinisterio de Salud
Hospital de Huaycán

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MORBILIDAD

La morbilidad se refiere a los males, enfermedades, lesiones y discapacidades dentro de una población. Los datos acerca de la frecuencia y la distribución de una enfermedad pueden ayudar a controlar su propagación y, en algunos casos, es posible que pueda identificarse su causa

A continuación, se detalla las 20 principales causas de morbilidad presentadas a lo largo del año 2024 en el Hospital.

Tabla N° 02: Principales Morbilidades presentadas en el Hospital de Huaycán

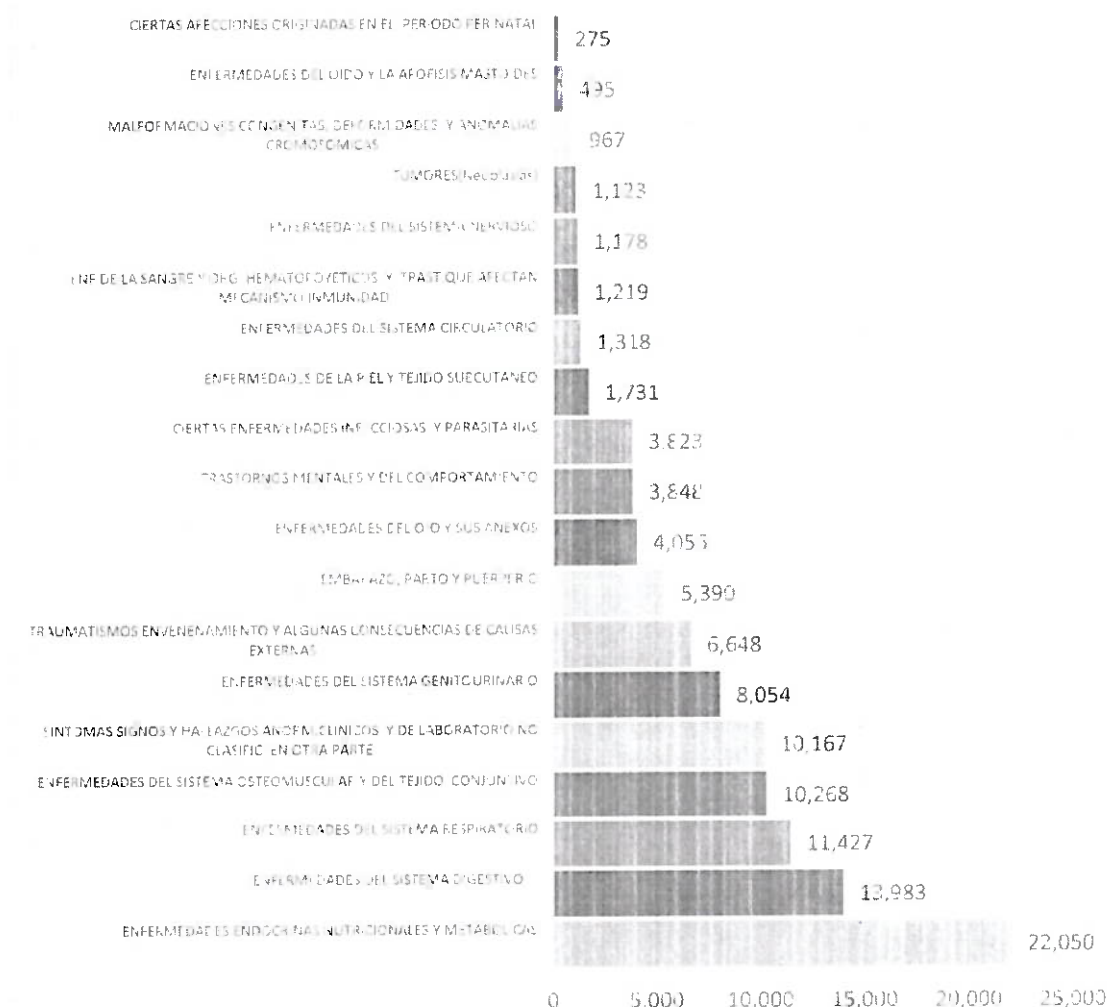
CAP	DESCRIPCION	NIÑO								TOTAL ANAUL	SEXO		%
		< 01m	01-11m	01-05a	06-11a	12-17a	18-29a	30-59a	60a >		M	F	
I	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS(A00 - B99)	1	191	778	470	237	593	1,212	341	3,823	1,218	2,505	3.54%
II	TUMORES(Neoplasias)(C00 - D48)		16	19	30	61	152	673	172	1,123	2.5	898	1.04%
III	ENF. DE LA SANGRE Y ORG. HEMATOPOYETICOS Y TRAST. QUE AFECTAN MECANISMO INMUNIDAD(D50 - D89)	1	160	321	25	118	131	333	130	1,213	317	896	1.13%
IV	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS (E00 - E90)	1	163	459	815	745	3,~46	10,519	6,102	22,050	6,629	15,421	20.41%
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO(F00 - F99)		6	430	329	136	823	1,345	479	3,848	1,568	2,280	3.56%
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO (G00 - G99)		3	14	34	57	243	563	264	1,178	512	666	1.09%
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS (H00 - H59)		72	218	370	329	313	1,455	1,293	4,056	1,510	2,546	3.75%
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y LA APOFISIS MASTOIDES (H60 - H95)		5	65	74	26	52	174	99	495	230	265	0.46%
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I00 - I99)		6	18	23	29	68	528	646	1,313	526	792	1.22%
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO (J00 - J99)	5	1,355	3,387	2,133	728	788	1,807	1,164	11,427	5,429	5,998	10.58%
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO(K00 - K93)	3	95	1,115	1,438	1,171	2,489	5,779	1,834	13,983	4,421	9,562	12.91%
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO (L00 - L99)	8	153	313	195	138	249	471	203	1,731	738	993	1.60%
XIII	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEO MUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO(M00 - M99)	2	8	199	243	328	917	5,111	3,430	10,268	3,195	7,073	9.51%
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (N60 - N99)		22	155	128	234	1,777	4,482	1,157	8,054	912	7,142	7.46%
XV	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO(O00 - O99)					1~4	2,~15	2,641		5,390		5,390	4.59%
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL (P00 - P96)	234	41							275	158	117	0.25%
XVII	MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROMOSOMICAS (Q00 - Q99)	17	323	278	114	44	46	64	82	967	430	537	0.90%
XVIII	SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORM. CLINICOS Y DE LABORATORIO NO CLASIFIC. EN OTRA PARTE(R00 - R93)	178	350	737	378	629	1,981	4,675	1,193	10,167	2,711	7,456	9.41%
XIX	TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTO Y ALGUNAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS(S00 - T93)	2	35	418	577	717	1,118	2,671	1,110	6,648	2,812	3,836	6.15%
TOTAL DE MORBILIDAD		452	3,044	8,924	7,097	6,159	17,901	44,533	19,910	108,020	33,671	74,349	100%

Fuente: Unidad de Estadística e Informática

De las principales morbilidades podemos ver que las ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABOLICAS son las que se presentaron en su mayoría reflejando un 20.41% del total debido al desorden alimenticio de los pacientes de la zona de Huaycán, seguido por ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO y ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO con un 12.94% y 10.58% respectivamente. La morbilidad que se presenta en menor cantidad es la CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL (P00 - P96) con 0.25%.

Gráfico N° 04: Total Morbilidades del Hospital de Huaycán – año 2024

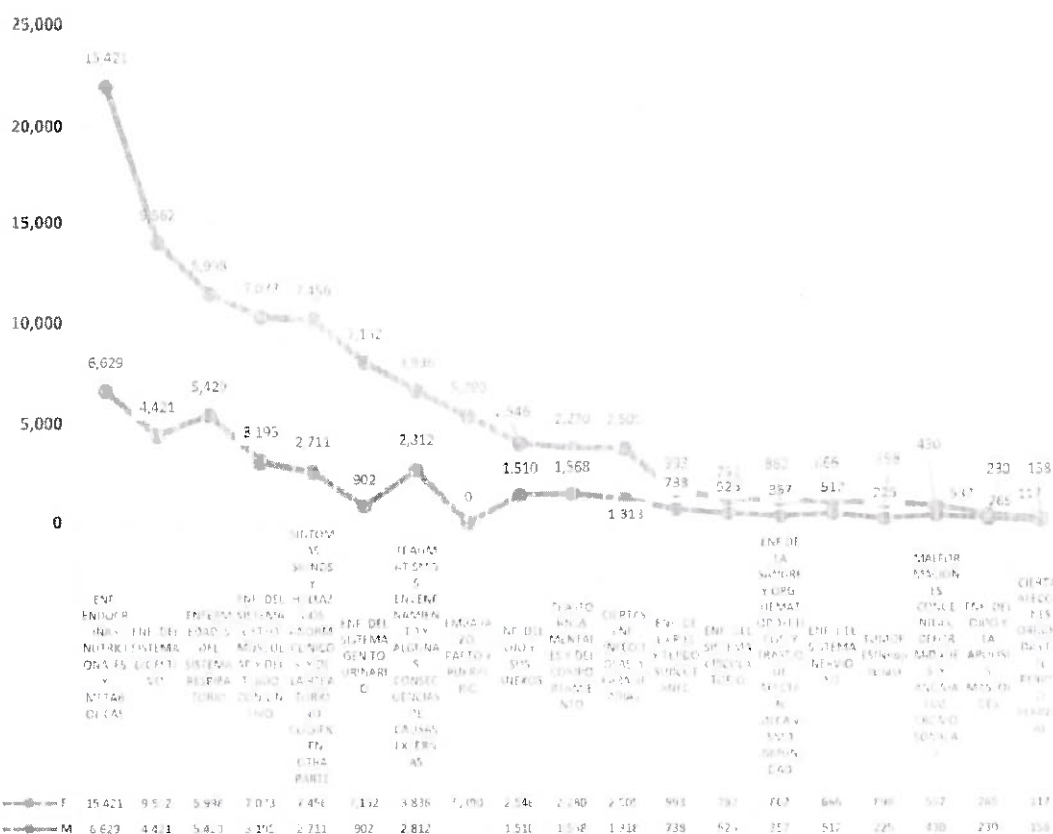
TOTAL MORBILIDADES DEL HOSPITAL DE HUAYCÁN 2024



Fuente: Unidad de Estadística e Informática / Elaboración: E.T. Planeamiento

Adicionalmente, en el siguiente gráfico se puede ver que el sexo Femenino es el que presenta su mayoría morbilidades superando casi en el doble a la población Masculina.

Gráfico N° 05: Morbilidad según sexo.



Fuente: Unidad de Estadística e Informática / Elaboración E.T. Planeamiento

MORTALIDAD HOSPITALARIA

La mortalidad se refiere a las muertes sucedidas dentro de una población. Si bien todos estamos destinados a morir algún día, la probabilidad de morir durante un periodo determinado de tiempo se relaciona con muchos factores, como la edad, el sexo, la raza, la ocupación y la clase social. La incidencia de muerte puede revelar muchos detalles acerca del nivel de vida y la atención médica dentro de una población.

A continuación, en la tabla N°3 se muestra las causas de Mortalidad con su respectiva frecuencia.

Tabla N° 03: Principales Causas de Mortalidad presentadas en el Hospital de Huaycán año 2024

N°	CAUSAS	MORTALIDAD GENERAL								TOT AL
		CIE-10	< 1A	1-4A	5-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60 a mas	
1	SÉPSIS, NO ESPECIFICADA	A419							1	1
2	PARO CARDIACO, NO ESPECIFICADO	I469							1	1
3	FIBRILACION Y ALETEO VENTRICULAR	I490						1		1
4	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	J189							1	1
5	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	J960						1	6	7
6	OTRAS CIRROSIS DEL HIGADO Y LAS NO ESPECIFICADAS	K746							2	2
7	PARO RESPIRATORIO	R092					1			1
8	CHOQUE SEPTICO	R572							1	1

N°	CAUSAS	MORTALIDAD GENERAL							
		CIE-10	< 1A	1-4 A	5-11 A	12-17 A	18-29 A	30-59 A	60 a mas
9	OTROS SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS	R688							1
10	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL, NO ESPECIFICADA	R960							1
	TOTAL		0	0	0	0	1	2	14

Fuente: Egresos Hospitalarios / Elaboración: Unidad de Estadística - HH

A continuación, se detalla los casos de mortalidad sucedidos según Servicios y el % que representan, como podemos ver la mayoría de casos se presenta en el Servicio de Medicina

Tabla N° 04: Mortalidad por Servicios

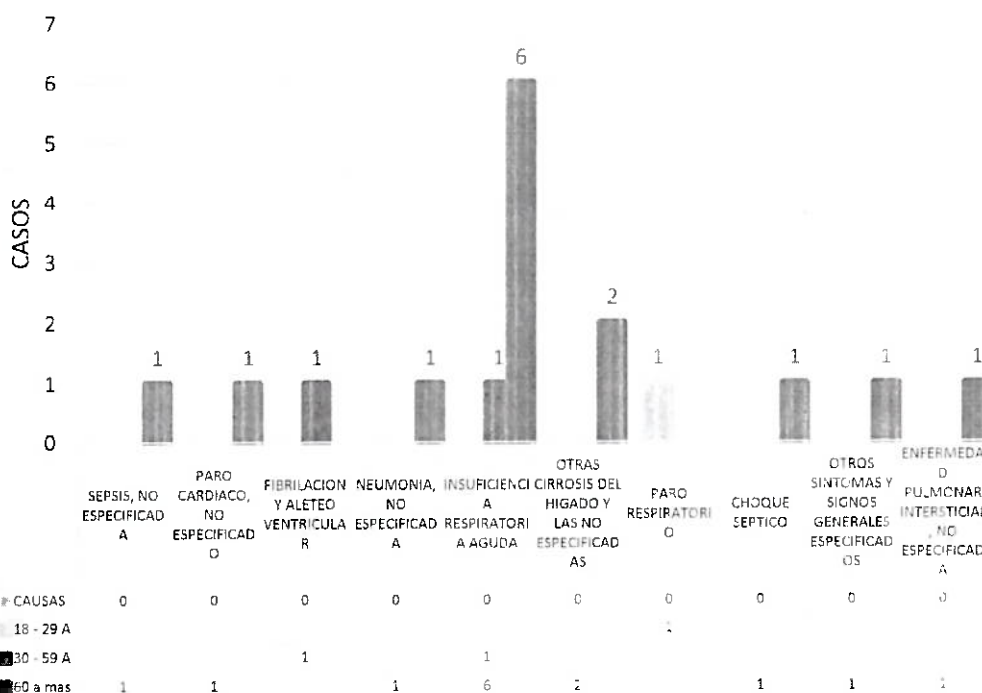
SERVICIOS	NÚMERO	%
Pediatría	0	0%
Medicina	17	100%
Obstetricia	0	0%
Cirugía	0	0%
Total	17	100%

Fuente: Egresos Hospitalarios / Elaboración: Unidad de Estadística - HH.

Seguidamente en los gráficos siguientes se observa que la principal causa de mortalidad es por INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA y NEUMONIA, NO ESPECIFICADA en el Servicio de Medicina lo que afecta a la población de 60 años a más.

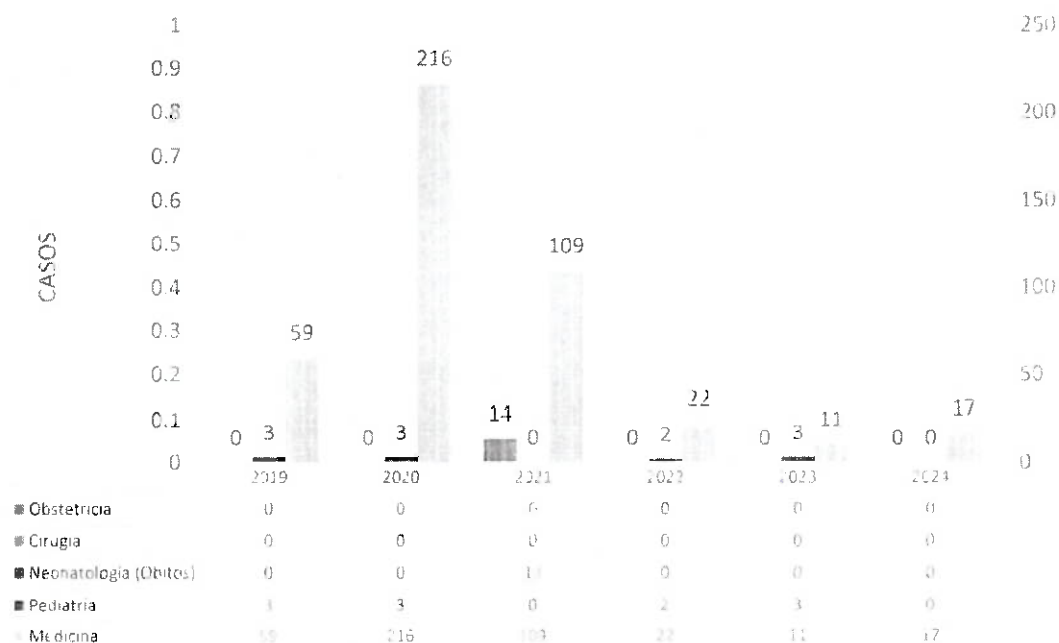
Gráfico N° 06: Mortalidad – Servicio de Medicina

MORTALIDAD POR DAÑOS EN HOSPITALIZACION DEL SERVICIO DE MEDICINA



Fuente: Unidad de Estadística e Informática / Elaboración: E.T. Planeamiento

Gráfico N° 07: Mortalidad por servicio durante los años 2019 la 2024



Fuente: Unidad de Estadística e Informática / Elaboración: E.T. Planeamiento

C. OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

El Hospital de Huaycán cuenta con 16 UPSS (Unidad Productora de Servicios de Salud) con las que se brinda los diversos servicios de salud a la población.

Tabla N° 05: Unidad Productora de Servicios de Salud del Hospital Huaycán

N°	UPSS
1	Consulta Externa
2	Emergencia
3	Centro Obstétrico
4	Centro Quirúrgico
5	Hospitalización
6	Patología Clínica
7	Diagnostico por Imágenes
8	Medicina de Rehabilitación
9	Nutrición y Dietética
10	Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre
11	Farmacia
12	Central de Esterilización
13	Salud Familiar y Comunitaria
14	Actividad en Salud Pública
15	Referencia y Contrareferencia
16	Registro de Atención e Salud e Información

Fuente: E.T. Organización – UPE





RECURSOS HUMANOS

El Hospital de Huaycán cuenta con una población total de 328 servidores entre asistenciales y administrativos, Nombrados 220, CAS 268 y 12 Nombrados Destacados al primer semestre del año 2024.

De estos, 220 son nombrados, 268 son CAS y 12 son Nombrados Destacados, existen Médicos de diferentes especialidades como Gineco-Obstetras, Pediatras, Internistas, Cirujanos Generales, Anestesiólogos, Oftalmólogo, Traumatólogos, Gastroenterólogos, Radiólogos, Traumatólogo, Psiquiatras, Urólogos, Intensivista, Emergenciólogo Especialista en Medicina Familiar y Medicos Generales. Asimismo, se cuenta con otros profesionales no médicos.

NUMERO DE CAMAS

El Hospital de Huaycán cuenta con 58 camas distribuidos de la siguiente manera:

- Pediatría 11 camas hospitalarias, Medicina 15 camas, Cirugía 11, Traumatología 4 y Gineco-Obstetricia 17 camas hospitalarias.

Tabla N° 06: Distribución de Camas físicas

	N° DE CAMAS					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PEDIATRIA	11	3	3	10	11	11
MEDICINA	8	34	23	21	7	15
CIRUGIA	11	2	5	11	11	11
TRAUMATOLOGIA	4	1	1	4	4	4
GINECO__OBST.	17	19	24	17	17	17
TOTAL	51	59	56	63	50	58

Fuente: Equipo de Trabajo Estadística H. Huaycán

CARTERA DE SERVICIOS

El Hospital de Huaycán actualmente tiene la siguiente cartera de servicios en la que se detalla la diversidad de está a favor de la población, la misma que fue aprobada mediante Resolución Directoral N° 519-2023-DG-DIRIS-LE/MINSA.

Tabla N° 07: Cartera de Servicios de Salud por Unidad Productora de Servicios de Salud - Hospital de Huaycán.

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico general
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina interna
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía general





N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en otros servicios sub especializados (Cirugía vascular periférica)
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Anestesiología
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina de Rehabilitación
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología y ortopedia
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina de enfermedades infecciosas y tropicales
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neumología
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cardiología
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Urología
17	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Enfermera(o)
18	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Psicólogo(a)
19	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Obstetra
20	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Cirujano dentista
21	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Trabajador/a social
22	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Cirujano dentista general con soporte de radiología oral
23	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por nutricionista
24	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía general
25	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Ginecología y Obstetricia
26	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neumología
27	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gastroenterología
28	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Oftalmología)
29	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Urología)
30	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Traumatología y Ortopedia)
31	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas (Medicina de Rehabilitación)
32	CONSULTA EXTERNA	Tele monitoreo por médico especialista en medicina interna
33	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
34	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Urología
35	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Neumología
36	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Anestesiología
37	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Cirugía general
38	CONSULTA EXTERNA	Tele consulta por médico especialista en Psiquiatría
39	CONSULTA EXTERNA	Tele monitoreo por médico especialista en Medicina de Rehabilitación





N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
40	CONSULTA EXTERNA	Tele orientación por Obstetra
41	CONSULTA EXTERNA	Tele orientación por Psicólogo(a)
42	CONSULTA EXTERNA	Tele orientación por Trabajador/a social
43	EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones
44	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Medicina Interna
45	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Pediatría
46	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Gineco y Obstetricia
47	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista de Cirugía General
48	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista en Traumatología y Ortopedia
49	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Psiquiatría
50	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista en Urología
51	EMERGENCIA	Atención de Urgencias y emergencias por médico especialista en Oftalmología
52	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades (Medicina de Rehabilitación)
53	EMERGENCIA	Atención en sala de observación de emergencia.
54	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva
55	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación
56	EMERGENCIA	Tele interconsulta por médicos especialistas como consultante
57	EMERGENCIA	Tele interconsulta por médicos especialistas como consultor
58	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en Ginecología y obstetricia, y por obstetra
59	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del Recién Nacido por médico especialista en Pediatría y enfermera
60	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista de Cirugía General
61	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
62	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Oftalmología
63	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Traumatología y Ortopedia
64	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en sala de recuperación post anestésica
65	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Adultos
66	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Medicina Interna
67	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de cirugía general
68	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Pediatría
69	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Ginecología y Obstetricia
70	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Traumatología y ortopedia)
71	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Urología)
72	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Medicina de Rehabilitación)
73	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de otras especialidades (Oftalmología)
74	HOSPITALIZACIÓN	Monitoreo de Gestantes con complicaciones



N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
75	HOSPITALIZACIÓN	Tele interconsulta por médicos especialistas como consultante
76	HOSPITALIZACIÓN	Tele interconsulta por médicos especialistas como consultor
77	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico II-1
78	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología convencional
79	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología especializada
80	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y Doppler
81	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Tele ecografía
82	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades leves y moderadas mediante terapia física
83	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades severas mediante terapia física
84	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia ocupacional
85	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje
86	NUTRICION Y DIETETICA	Evaluación nutricional en hospitalización
87	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional regímenes dietéticos
88	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional con fórmulas lácteas
89	NUTRICION Y DIETETICA	Soporte nutricional con fórmulas enterales
90	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de Unidades de Sangre y Hemoderivados
91	FARMACIA	Atención en gestión del almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios
92	FARMACIA	Dispensación de Medicamentos, Dispositivos médicos y productos sanitarios
93	FARMACIA	Atención en farmacotecnia
94	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección del Nivel Intermedio en Central de Esterilización
95	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.
96	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios Físicos en Central de Esterilización

Fuente: E.T. Organización del Hospital de Huaycán

Tabla N° 08: Cartera de Servicios de Salud (En Establecimientos de Salud de los tres Niveles de Atención por Actividades Según Corresponda)

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
97	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por profesional de la salud no médico
98	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por médico general
99	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por médico especialista en medicina familiar
100	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Intervenciones educativas y comunicaciones
101	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Atención itinerante por equipo multidisciplinario o campañas de salud
102	ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA	Vigilancia Epidemiológica por personal de Salud
103	ACTIVIDAD EN SALUD PÚBLICA	Promoción y protección de la seguridad en el trabajo y el bienestar de los trabajadores por personal de salud
104	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	Referencia y contrarreferencia
105	REGISTRO DE ATENCIÓN E SALUD E INFORMACIÓN	Registros de atención en salud e información

Fuente: E.T. Organización del Hospital de Huaycán



1.1. Base Legal

- a) Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud
- b) Ley N° 27658. Ley Marco de la modernización de la Gestión del Estado.
- c) Ley N° 27806 Ley de la transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normas concordantes
- d) Ley N° 31953. Ley General del Sistema de Presupuesto.
- e) Ley N° 29158. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- f) Ley N° 29344. Ley Marco de Aseguramiento Universal de Salud y su Reglamento.
- g) Ley N° 31953. Ley del presupuesto para el sector Público para el año fiscal 2024.
- h) Ley N° 31954. Ley del Equilibrio Financiero del presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.
- i) Ley N° 31955 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- j) Decreto Supremo N° 004-2013 PCM, Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- k) Decreto Legislativo N° 1088, Implementación de la Ley del sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro de Planeamiento Estratégico.
- l) Decreto Supremo N° 0103-2013-PCM que aprueba la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- m) Decreto Supremo N° 023-2005-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- n) Resolución Ministerial N° 1174-2023/MINSA Aprobar el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector Salud.
- o) Resolución Ministerial N° 1231-2021/MINSA Documento Técnico "Definiciones Operacionales y Criterios de Programación y de Medición de Avances de los programas Presupuestales".
- p) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 021-2024-CEPLAN/PCD modificado Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 039-2024-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva N° 001-2024 CEPLAN "Directiva General de Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- q) Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM que aprueba el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016.
- r) Resolución Ministerial N° 1157-2023-MINSA, aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Pliego 011: Ministerio de Salud.
- s) Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, Aprueba la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011. MINSA".





- t) Resolución Ministerial N° 334-2024/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027 del Pliego 011: Ministerio de Salud.
- u) Resolución Ministerial N.° 172-2024-MINSA, aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 ampliado del Ministerio de Salud
- v) Resolución Ministerial N.° 1171-2023-MINSA, aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de Salud, consistenciado con el presupuesto Institucional de Apertura 2024.
- w) Resolución Secretarial N.° D000092-2025-SG-MINSA, Aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 del Pliego 011: Ministerio de Salud.
- x) Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico".
- y) Resolución Secretarial N.° 137-2024-D-HH-MINSA, Aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 1 del Hospital de Huaycán.

II. POLITICA INSTITUCIONAL

Contar con un Sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

2.1. Misión del Ministerio de Salud

La misión institucional del Ministerio de Salud representa su razón de ser, en tal sentido la presente misión ha sido definida en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley de Organización y Funciones del MINSA, las prioridades y estrategias establecidas por el ministerio, en función a las necesidades de la población:

"Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población"

2.2. Objetivos Estrategicos Institucionales

El MINSA en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del Sistema de Salud ha priorizado (08) Objetivos Estratégicos Institucionales que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con



eficiencia. Contribuirán a lograr los objetivos de políticas de gobierno para el Sector Salud, por ello estos se articulan a las actividades que realiza el Hospital Huaycán.

1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integrados de salud, centradas en el personal, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
3. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.
7. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

2.3. Acciones Estratégicas Institucionales

Para lograr los objetivos del PEI se han determinado y priorizado acciones estratégicas que han de orientar las actividades y tareas de los Organos del Ministerio de Salud. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las direcciones y oficinas del MINSA a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

A continuación, se presentan las acciones estratégicas por cada objetivo del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2027 ampliado del MINSA.

TABLA N° 09: OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS – Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI MINSA 2019-2027		ACCIONES ESTRATÉGICAS PEI MINSA 2019-2027	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años con coberturas óptimas
		AEI.01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos con el énfasis en las prioridades sanitarias
		AEI.01.03	Vigilancia y control de las infecciones Asociadas a la Atención Sanitarias



OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2019-2027		ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2019-2027	
		AEI.01.04	Promoción del uso racional de antimicrobianos y psicofármacos, fortalecida.
		AEI.01.05	Prevención detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes y de la desnutrición crónica infantil
		AEI.01.06	Prevención, detección precoz y atención integral por curso de vida de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales
		AEI.01.07	Prevención, detección precoz y atención integral por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y la violencia y adicciones
		AEI.01.08	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionadas al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia
		AEI.01.09	Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiental que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia
		AEI.01.10	Identificación, notificación y control de brotes, epidemias y otros eventos de importancia de salud pública, oportunos
OEI. 02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad	AEI.02.01	Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud efectiva
		AEI.02.02	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados eficientes, oportunos y transparentes
		AEI.02.03	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional
		AEI.02.04	Atención de urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna
		AEI.02.05	Referencia y contra-referencia eficiente y oportuna organizada en un sistema nacional
		AEI.02.06	Sistema de suministro público de recursos de salud, eficiente, oportuno y transparente
		AEI.02.07	Atención de la salud a comunidades indígenas y nativas, con pertinencia cultural implementada gradualmente
		AEI.02.08	Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados, así como de órganos tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes
		AEI.02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles
OEI. 03	Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano	AEI.03.01	Sistema de vigilancia integral para la prevención de daños a la salud de las personas y al medio ambiente por el uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, implementado
		AEI.03.02	Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua, implementados
OEI. 04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro en el marco de la modernización de la gestión pública	AEI.04.01	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.
		AEI.04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con progresos optimizados y procedimientos administrativos simplificados
		AEI.04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud
		AEI.04.04	Participación activa del Ministerio de Salud en los organismos y espacios internacionales.



OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2019-2027		ACCIONES ESTRATEGICAS PEI MINSA 2019-2027	
		AEI.04.05	Sistema de Control Interno Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido
		AEI.04.06	Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente
OEI. 05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales implementado
		AEI.05.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras implementados
		AEI.05.03	Formación profesional y desarrollo de capacidades para atención y gestión en salud con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC) implementado
OEI. 06	Mejorar la toma de decisiones la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud	AEI.06.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de enfermedades implementados
		AEI.06.02	Información de la Historia Clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud disponible
		AEI.06.03	Sistemas de información e infraestructura tecnológica del Sector Salud fortalecidos
		AEI.06.04	Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina, tele-gestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud
		AEI.06.05	Gobierno Abierto implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas
OEI. 07	Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.	AEI.07.01	Sistema de seguimiento y evaluación de planes programas e intervenciones en el sector salud, implementado
		AEI.07.02	Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido
OEI. 08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI.08.01	Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado
		AEI.08.02	Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud
		AEI.08.03	Sistema nacional de vigilancia epidemiología y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficiente con reporte a COE salud
		AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres fortalecido
		AEI.08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres fortalecida

2.4. Articulación de los Objetivos Estratégicos del PEI MINSA al Hospital Huaycán.

El Plan Operativo Institucional 2024 actualizado Versión 2 del Hospital de Huaycán se encuentra alineado a 06 objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINSA, los mismos que se articulan a 14 acciones estratégicas. En la siguiente tabla se detalla la articulación de los objetivos y acciones estratégicas con los diferentes centros de costo.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Promoción y
Atención Primaria

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TABLA N° 10: ARTICULACIÓN OEI – AEI CORRESPONDIENTE AL HOSPITAL DE HUAYCÁN.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO AEI	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTO
OEI.01 - PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI 01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD, Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS, CON COBERTURAS ÓPTIMAS	SERVICIO DE ENFERMERIA
	AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, FORTALECIDOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN
			SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA
			SERVICIO DE MEDICINA
			SERVICIO DE PEDIATRIA
	AEI.01.05	PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES, MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES, Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	SERVICIO DE ENFERMERIA
			SERVICIO DE PEDIATRIA
	AEI.01.06	PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA
			SERVICIO DE EMERGENCIA
			SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA
			SERVICIO DE MEDICINA
			SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA
	AEI 01.07	PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA, DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO, Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO
	AEI.01.08	PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS, IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA	UNIDAD DE ADMINISTRACION
	AEI.01.09	PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL





PERÚ

Ministerio
de SaludVicerrectorado
de Investigación y
Atención Especializada

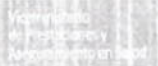
Hospital de Huaycan

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO AEI	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTO
OEI.02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL	DIRECCION
			SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO
			SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO
			SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA
			SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION
			SERVICIO DE ENFERMERIA
			SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA
			SERVICIO DE MEDICINA
			SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA
			UNIDAD DE ADMINISTRACION
			UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
	AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA	DIRECCION
			SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA
	AEI.02.09	ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.	SERVICIO DE EMERGENCIA
			DIRECCION
			SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO
OEI 03 - VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	AEI.03.02	SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION
			UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
OEI 04 - FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO	AEI.04.01	ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE	DIRECCION





OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO AEI	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTO
DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS	DIRECCION
			SERVICIO DE PEDIATRIA
			UNIDAD DE ADMINISTRACION
			UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION
			UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA
	AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
	AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OEI 05 - MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS, Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	AEI.05.01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES IMPLEMENTADO.	UNIDAD DE ADMINISTRACION
OEI.08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES, FORTALECIDO.	DIRECCION
	AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	DIRECCION

Fuente: Reporte Aplicativo CEPLAN v.01 / Elaborado por el E.T. Planeamiento



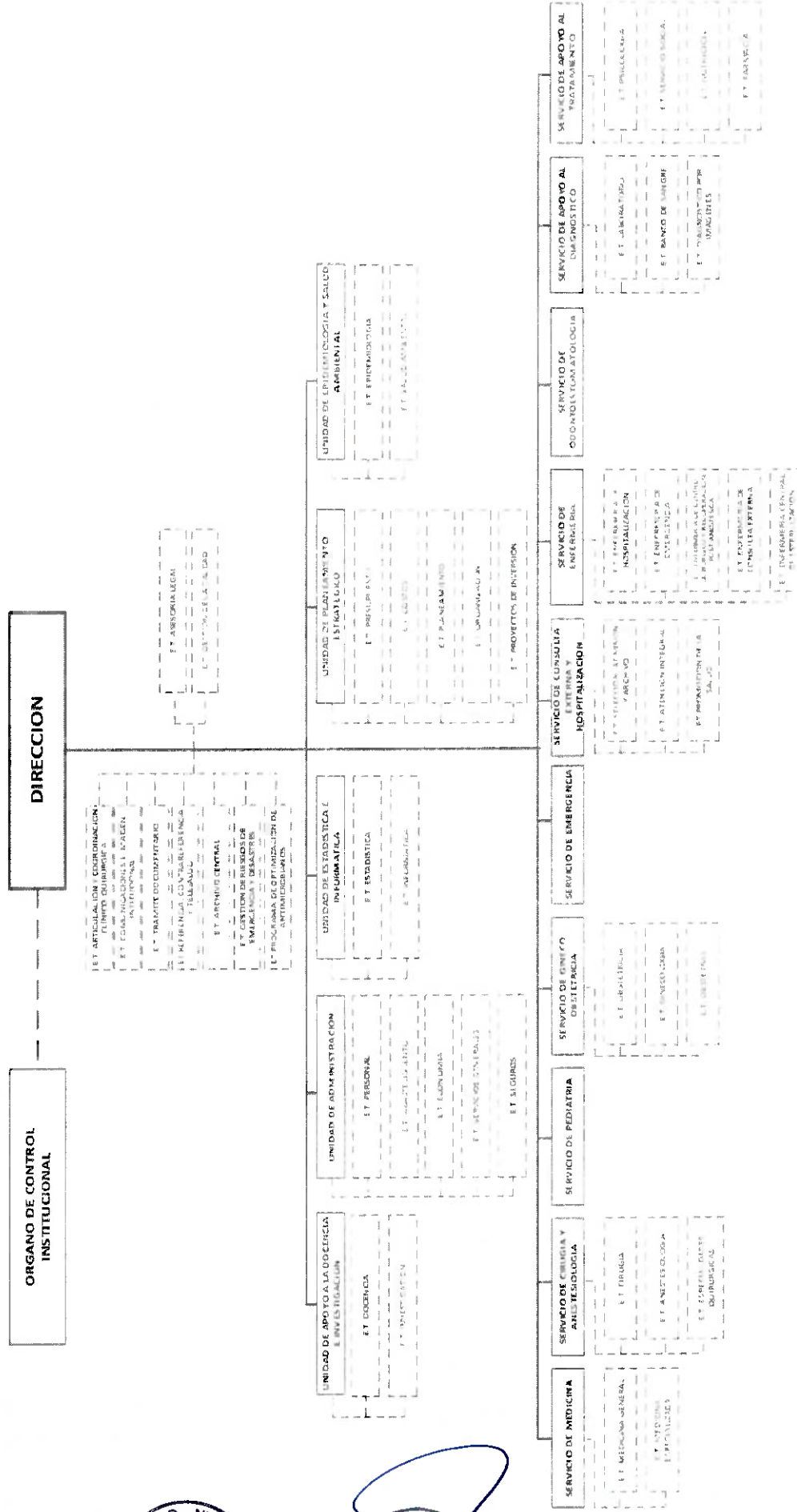
III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

- 3.1. Organigrama de la Estructura Funcional del Hospital de Huaycán aprobado con Resolución Directoral 293-2022--D-HH-MINSA

Gráfico N° 08: Organigrama Hospital de Huaycán

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL HOSPITAL DE HUAYCÁN

(Aprobado con Resolución Directoral N° 293-2022-D-HH-MINSA y sus modificatorias)

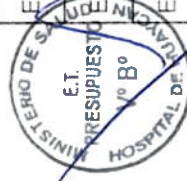
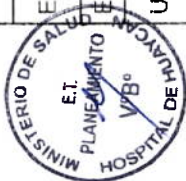


3.2. Funciones Generales
TABLA N° 11: FUNCIONES UNIDAD/SERVICIO

UNIDAD /SERVICIO /E.T.	FUNCION PRINCIPAL
DIRECCION	Es la Unidad Orgánica de dirección encargado de dirigir y establecer las políticas de gestión Institucional del Hospital de Huaycán; está a cargo de un director ejecutivo.
SUB DIRECCION	Dirigir las actividades que le delegue el titular de la dependencia para el cumplimiento de los objetivos y estratégicos institucionales en el ámbito de su competencia
E.T. DE ASESORIA LEGAL	Brindar asesoramiento y emisión de opinión sobre los asuntos de carácter jurídico de las unidades orgánicas de la entidad
E.T. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Desarrollar el sistema de gestión de la calidad mediante procesos de mejora continua para la satisfacción del usuario externo.
E.T. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	Garantizar la continuidad de la atención de salud con eficacia y eficiencia a través del sistema de referencia y contra referencia.
E.T. COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	Ejecutar estrategias de comunicación e imagen institucional a través de acciones vinculadas a la comunicación social, comunicación Periodística y relaciones públicas del Hospital, dirigidas al público interno y externo, en cumplimiento de los objetivos del Sector Salud.
E.T. PROMOCIÓN DE LA SALUD	Promover en la persona, familia y comunidad estilos de vida y entornos saludables, mediante la información, educación y comunicación.
E.T. TRAMITE DOCUMENTARIO	Desarrollar el sistema de tramite documentario interno y externo mediante la recepción, verificación, registro y su distribución.
E.T. TELESALUD	Brindar el acceso a los servicios de salud a distancia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación
E.T. ARCHIVO CENTRAL	Lograr la seguridad, custodia y organización de documentos en el acervo documentario.
E.T. GESTION DE RIESGOS DE EMERGENCIA Y DESASTRES	Mejorar la capacidad de respuesta y la continuidad de los servicios ante la ocurrencia de eventos adversos, y frente a situaciones de emergencias y desastres en la institución.
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Es la Unidad Orgánica encargada de lograr el control en el hospital, mantiene dependencia técnica y funcional de la Contraloría General de la República y depende administrativamente del Director del Hospital
UNIDA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	Es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas, depende del órgano de Dirección
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	Es la unidad orgánica encargada de lograr que el Hospital cuente con los recursos humanos, materiales y económicos necesarios, así como del mantenimiento y servicios generales, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales asignados; depende del órgano de la dirección.



UNIDAD /SERVICIO / E.T.		FUNCION PRINCIPAL
E.T. PERSONAL		Gestionar los procesos del Sistema de Recursos Humanos en congruencia con los objetivos estratégicos de la institución.
E.T. LOGISTICA		Garantizar el abastecimiento de bienes y servicios, así como el control patrimonial de la institución
E.T. ECONOMIA		Ejecutar los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos de Contabilidad y Tesorería según normas vigentes.
E.T. SERVICIOS GENERALES		Lograr la asepsia, operatividad y seguridad del equipamiento e infraestructura hospitalaria.
E.T. SEGUROS		Garantizar los reembolsos de las prestaciones brindadas a los pacientes asegurados al seguro integral de salud y otros seguros en cumplimiento con los convenios vigentes.
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA		Es la unidad orgánica encargada de lograr que el Hospital provea la información estadística de salud y el soporte informático, mecanización e integración de los sistemas de información requeridos para los procesos organizacionales; depende de la Dirección.
E.T. ESTADISTICA		Analizar e interpretar los registros de información e indicadores estadísticos en salud para la toma de decisiones de la Institución.
E.T. INFORMATICA		Gestionar los sistemas de información y soluciones informáticas en el ámbito institucional.
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO		Es la unidad orgánica de asesoría encargada del Planeamiento Estratégico y Operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública; depende de la Dirección
E.T. PRESUPUESTO Y COSTOS		Gestionar el financiamiento presupuestario y desarrollar los procesos de costeo para el logro de los objetivos institucionales
E.T. PLANEAMIENTO		Lograr los objetivos institucionales a largo, mediano y corto plazo mediante el diagnóstico situacional, formulación, programación, ejecución, monitoreo y evaluación de los planes de trabajo, articulados a los lineamientos del Sector
E.T. ORGANIZACIÓN		Lograr los objetivos institucionales a largo, mediano y corto plazo mediante el diagnóstico situacional, formulación, programación, ejecución, monitoreo y evaluación de los planes de trabajo, articulados a los lineamientos del Sector
E.T. PROYECTOS DE INVERSION		Formular y evaluar proyectos de inversión priorizados en concordancia con los lineamientos de las políticas del sector.
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL		Es la unidad orgánica encargada de la vigilancia en salud pública, análisis de la situación de salud hospitalaria, salud ambiental e investigación epidemiológica; depende de la Dirección
E.T. EPIDEMIOLOGIA		Vigilar y analizar la situación epidemiológica hospitalaria para proponer estrategias de prevención y control en la salud pública.
E.T. SALUD AMBIENTAL		Vigilar y controlar los riesgos ambientales, ocupacionales y alimentarios en los trabajadores y pobladores de la jurisdicción.
SERVICIO DE MEDICINA		Brindar atención integral y especializada de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a pacientes mayores de 14 años en forma individual y colectiva



UNIDAD /SERVICIO / E.T.		FUNCION PRINCIPAL
E.T. MEDICINA GENERAL	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	Brindar atención integral de medicina en Hospitalización, Emergencia y Consulta Externa, a pacientes mayores de 14 años y cumplir con las actividades dentro de las normas vigentes.
E.T. MEDICINA ESPECIALIZADA		Brindar atención integral y medicina especializada a pacientes mayores de 14 años, según las normas vigentes
		Brindar atención a los pacientes con procedimientos quirúrgicos, realizar la atención de analgesia y anestesia a los pacientes en las etapas pre-operatoria, intra-operatoria y post-operatoria, procedimientos de emergencia, reanimación cardiovascular y gasoterapia; así como de la organización y funcionamiento del Centro Quirúrgico y la Sala de Recuperación.
E.T. CIRUGIA		Brindar atención especializada en cirugía a pacientes con patología médica quirúrgica mayores de 14 años según normas vigentes
E.T. ANESTESIOLOGIA		Brindar atención especializada en cirugía a pacientes con patología médica quirúrgica mayores de 14 años según normas vigentes
E.T. ESPECIALIDADES QUIRURGICAS		Brindar atención médica quirúrgica especializada en traumatología u ortopedia, urología, oftalmología y cirugía plástica.
SERVICIO DE PEDIATRIA		Brindar atención integral a pacientes pediátricos, en su contexto bio-psico-social, familiar y comunitario, protegiendo, recuperando y rehabilitando su salud
SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICA		Brindar atención Integral de la patología Gineco obstétrica durante el ciclo reproductivo, pre concepcional, concepcional, post concepcional en todas las etapas de vida de la mujer.
E.T. OBSTETRICIA		Brindar atención a la mujer en el campo de la Salud Sexual y Reproductiva, con profesionales obstetras competentes.
E.T. GINECOLOGIA		Brindar atención especializada ginecológica y obstétrica.
SERVICIO DE EMERGENCIA	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	Brindar tratamiento médico y/o quirúrgico de emergencia, de acuerdo al orden de prioridades, de manera permanente y oportuna, cuando la vida y/o salud de la persona se encuentre en grave riesgo de muerte o severamente alterada.
		Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Consulta Externa y Hospitalización y de la administración de los archivos clínicos; depende de la Dirección.
E.T. ADMISION Y ARCHIVO		Lograr una selección y admisión de pacientes; así como el archivo de historias clínicas para la atención en consulta externa, hospitalización y emergencia de manera oportuna y eficaz.
E.T. ATENCIÓN INTEGRAL		Brindar atención integral en las diferentes etapas de vida en cumplimiento de los objetivos institucionales
SERVICIO DE ENFERMERIA		Realizar tratamiento médico quirúrgico de emergencia, proporcionando permanentemente la oportuna atención de salud, a todas las personas cuya vida y/o salud se encuentre en grave riesgo o severamente alterada
E.T. ENFERMERIA EN HOSPITALIZACION		Brindar atención con los procesos de enfermería a los pacientes hospitalizados médico quirúrgico según grado de dependencia desde el nacimiento hasta la muerte natural.



UNIDAD /SERVICIO / E.T.	FUNCION PRINCIPAL
E.T. ENFERMERÍA EN EMERGENCIA	Brindar cuidado integral aplicando el proceso de atención de enfermería al usuario en situación de emergencia -- urgencia.
E.T. ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO Y RECUPERACIÓN POST ANESTÉSICA	Brindar cuidados aplicando el proceso de atención de enfermería durante el pre, intra y post operatorio a través de su monitoreo continuo garantizando la seguridad del paciente quirúrgico.
E.T. ENFERMERÍA EN CONSULTA EXTERNA	Brindar atención de enfermería en consulta externa con enfoque integral y de prevención, aplicando los procesos de enfermería.
E.T. ENFERMERÍA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Garantizar el proceso de esterilización de material médico e instrumental quirúrgico para prevenir las infecciones asociadas a la atención de salud, a través del suministro de material reprocesado estéril en forma segura, oportuna y continua.
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	Brindar atención integral preventiva, recuperativa y especializada al sistema odontostomatológico.
SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO	Proporcionar ayuda técnica especializada mediante la ejecución de procedimientos y pruebas analíticas en líquidos y secreciones corporales para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades, exámenes citológicos, histopatológico y necropsias, brindar la ayuda para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y la investigación mediante el empleo de radiaciones, no ionizadas.
E.T. LABORATORIO	Brindar atención en los diferentes procedimientos pre analíticos, analíticos y post analíticos en hematología, bioquímica, inmunología y microbiología en los diferentes fluidos corporales como soporte al diagnóstico y tratamiento de pacientes.
E.T. BANCO DE SANGRE	Lograr la captación de donantes de sangre, la recolección y derivación para el almacenamiento, abastecimiento y administración de sangre y/o sus componentes, a los pacientes que lo requieran debidamente tipificados y evaluados.
E.T. DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Realizar estudios ecográficos y radiográficos con fines de diagnóstico y tratamiento, en apoyo al manejo clínico y quirúrgicos de los pacientes.
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	Promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente, del estudio, diagnóstico o investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud del paciente, encargada de brindar atención psicológica a los pacientes de suministrar en forma oportuna, eficiente y adecuada de los medicamentos y productos, destinados a la recuperación y conservación de la salud de los pacientes, según prescripción médica.
E.T. PSICOLOGIA	Brindar atención psicológica que permita mantener, recuperar y mejorar la adaptación emocional del usuario.
E.T. SERVICIO SOCIAL	Desarrollar el estudio, diagnóstico e investigación de los determinantes sociales en la salud, factores protectores y de riesgo del paciente, para su intervención y seguimiento, mediante los métodos de caso, grupo y comunidad.
E.T. DE NUTRICION	Brindar atención nutricional como soporte al proceso de prevención, tratamiento y recuperación mediante la prescripción dietoterapéutica o recomendación nutricional en forma individual y colectiva
E.T. DE FARMACIA	Gestionar el suministro oportuno y adecuado de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios según normas vigentes





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Promoción y
Atención Primaria

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. Modificaciones del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2

El Hospital Huaycán en el marco del presupuesto por resultado como una estrategia de gestión cuenta con una programación de metas objetivas de los resultados a alcanzar, para ello cuenta con una programación en las categorías presupuestarias las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

Las 389 actividades operativas han sido modificadas tanto en las metas físicas y financieras correspondiente a la ejecución del 1er y 2do semestre por cada uno de los 17 centros de costo. Permitiendo realizar el POI Anual actualizado Versión 2, en el siguiente cuadro podemos ver la cantidad de actividades con las que cuenta cada centro de costo y cuál fue su ejecución financiera al cerrar el año.

TABLA N° 12: MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO SEGÚN CENTROS DE COSTOS

POI	CC - ID	CC Responsable	Incorporado	N° ACTIVIDAD OPERATIVA POI 2024 V.01	N° ACTIVIDAD OPERATIVA POI 2024 V.02	FINANCIAMIENTO	
2024	'01	DIRECCION	'NO	16	16	S/	1,371,761.00
	'02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	'NO	1	1	S/	-
	'03	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	'NO	1	1	S/	656,432.00
	'04	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	'NO	11	11	S/	527,992.00
	'05	UNIDAD DE ADMINISTRACION	'NO	12	12	S/	10,728,912.00
			'SI	3	3	S/	1,161,678.00
	'06	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	'NO	1	1	S/	73,819.00
	'07	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	'NO	1	1	S/	935,583.00
	'08	SERVICIO DE MEDICINA	'NO	94	94	S/	1,781,840.20
	'09	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	'NO	21	21	S/	4,951,674.00
			'SI	0	2	S/	909,140.00
	'10	SERVICIO DE PEDIATRIA	'NO	42	42	S/	3,894,222.50
	'11	SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA	'NO	67	67	S/	5,466,888.20
			'SI	1	1	S/	1,046,619.00
	'12	SERVICIO DE EMERGENCIA	'NO	8	8	S/	11,134,747.80
	'13	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION	'NO	27	27	S/	5,656,319.00
	'14	SERVICIO DE ENFERMERIA	'NO	20	20	S/	687,016.30
	'15	SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	'NO	20	20	S/	300,767.00
			'SI	1	1	S/	44,880.00
	'16	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	'NO	2	2	S/	729,458.00
			'SI	0	1	S/	304,000.00
	'17	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	'NO	35	35	S/	1,615,527.00
			'SI	2	2	S/	279,517.00
TOTAL				386	389	S/	54,258,793.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.02/ Elaborado por el E.T. Planeamiento





De estas 389 actividades operativas en el Plan Operativo Institucional Anual 2024 consistente con el PIA 2024 fueron aprobadas 379 actividades operativas, remitido por el sectorista de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos - Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, estas actividades presentaron 10 incorporaciones distribuidas en 6 centros de costo tal como se lista a continuación:

TABLA N° 13: Centros de Costo con Incorporaciones al año 2024

CC Responsable	N° AO	
	POI 2024 V.01	POI 2024 V.02
UNIDAD DE ADMINISTRACION	3	3
SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	0	2
SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA	1	1
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	1	1
SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	0	1
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	2	2
TOTAL	7	10

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.02/ Elaborado por el E.T. Planeamiento

4.1.1. MODIFICACIONES EN METAS FÍSICAS

A lo largo del primer y segundo semestre del año del año 2024 se realizaron en total 156 modificaciones en el Plan Operativo Institucional 2024, distribuidos en los 11 programas presupuestales, Acciones Centrales y APNOP.

Modificaciones en el PP 0002 Salud Materno Neonatal:

A nivel del programa salud materno neonatal se modificaron 10 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido a la baja demanda de pacientes, poco interés por usar los métodos anticonceptivos aunque se va logrando cada vez una mayor aceptación de la población, porque se atiende según la demanda en sala de partos, también porque los neonatos nacidos con complicaciones disminuyen en número debido a una intervención oportuna con la gestante, o el traslado de referencia por parte de la madre previo a su parto o cesárea. Por otro lado, se modificaron 04 metas aumentando la cantidad programada, esto debido a que se administró suplemento de hierro y ácido fólico de manera preventiva en adolescentes de sexo femenino, se presentaron mayores casos de atención de parto complicado que requerían cirugía y por el incremento de demanda de pacientes en las diferentes UPS de consultorio de ginecología lo que ocasiona un leve incremento en la ejecución de metas físicas así mismo 02 metas se mantuvieron con su programación.

TABLA N° 14: Modificaciones de Metas Físicas en el PP Salud Materno Neonatal

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	3000005	5000358	0053220 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	900	939	939	69	7.67%	1
	3000879	5006271	0289982 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTE	400	430	430	93	23.25%	1
	3033172	5000037	0033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	300	530	530	170	11.67%	1
	3033291	5000042	0033291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	1634	1597	1597	-67	-4.02%	1



PERÚ

Ministerio de Salud

Vicerrectoría de Planificación y
Asesoría Institucional

Hosj. T. de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
	3033292	5000043	0033292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5450	5710	5710	250	4.53%	1
	3033294	5000044	0033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	3057	851	851	2216	-73.25%	1
	3033295	5000045	0033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL	1536	736	736	800	-52.03%	1
	3033296	5000046	0033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	55	26	26	-30	-52.50%	1
	3033297	5000047	0033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	450	430	430	-20	-4.44%	1
	3033298	5000048	0033298 ATENCION DEL PUERPERIO	204	129	129	-75	-36.76%	1
	3033299	5000049	0033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	34	3	3	-30	-88.24%	1
	3033304	5000052	0033304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	250	270	270	20	8.00%	1
	3033305	5000053	0033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	2600	1143	1143	-1457	-55.64%	1
	3033306	5000054	0033306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	246	199	199	-47	-19.11%	1
	3033412	5005984	0215060 PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	120	120	120	0	0.00%	1
	3033412	5005985	0215061 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	100	100	100	0	0.00%	1
Total 0002 - SALUD MATERNO NEONATAL									16

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0016 TBC-VIH/SIDA:

A nivel del programa TBC-VIH/SIDA se modificaron 12 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido a que solo se cuenta con un solo consultorio de neumología y existe falta de personal técnico para la captación de sintomáticos respiratorios, no se presentan casos en las diferentes patologías, sin embargo, es necesario seguir contando con el recurso humano, así como los insumos en caso de requerirlo y en cuanto a capacitaciones existe una baja captación de pacientes. Por otro lado, se modificaron 05 metas aumentando la cantidad programada, esto debido a las coordinaciones con las instituciones para realizar las capacitaciones del programa y para la consejería y tamizaje se incrementa la meta por el adecuado cumplimiento de metas debido a la captación de pacientes en consulta externa, asimismo existe un incremento de casos los cuales requieren atención por ser casos de VIH que deben tener la atención integral necesaria, asimismo 01 meta se mantuvo con su programación inicial.

Tabla N° 15: Modificaciones de Metas Físicas en el PP TBC-VIH/SIDA

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
0016 - TBC-VIH/SIDA	3000612	5004433	0043962 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	4000	2513	2520	-1080	-27.03%	1
	3000613	5006395	0382586 CONTROL DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS	500	444	414	-156	-31.00%	1
	3000614	5004438	0043964 DIAGNÓSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	244	122	122	122	-50.03%	1
	3000616	5004440	0043973 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	5	2	2	-3	-60.03%	1
	3000672	5006272	0289983 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	270	133	134	-136	-50.37%	1



PERÚ

Ministerio
de SaludMinisterio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Hospital de Huaycan

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
	3000691	5005157	C136026 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	500	80	80	-420	-84.00%	1
	3000880	5005158	C136037 - BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA ATENCIÓN INTEGRAL	5	2	2	3	-60.00%	1
	3000880	5006274	C285985 - BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	300	1	2	298	-99.33%	1
	3043952	5000062	C126027 PROMOVER EN LAS FAMILIAS PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	100	100	100	0	0.00%	1
	3043952	5005987	0215063 CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRÁCTICAS SALUDABLES PARA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	24	124	124	100	416.67%	1
	3043959	5000069	0136033 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	648	1267	1267	619	95.52%	1
	3043960	5000070	0136034 ENTREGAR A POBLACIÓN ADOLESCENTE INFORMACIÓN SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	475	339	339	-97	-18.32%	1
	3043961	5000071	0043961 POBLACIÓN DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PREVENTIVA	60	6	6	-4	-90.00%	1
	3043968	5000078	C136036 BRINDAR A POBLACIÓN CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL TRATAMIENTO SEGÚN GUÍA CLÍNICAS	450	1373	1373	923	205.11%	1
	3043969	5000079	C136038 BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	30	105	105	75	250.00%	1
	3043970	5000080	0136039 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	3	4	5	2	66.67%	1
	3043971	5000081	C136040 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECÉN NACIDOS EXPUESTOS	23	14	14	9	-39.13%	1
	3043972	5000082	C136041 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	10	5	5	-5	-50.00%	1
TOTAL 0016 - TBC-VIH/SIDA									18

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0017 - Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis

A nivel del programa Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis se modificaron 01 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido a que hubo posibles casos, sin embargo, es importante mantener los insumos y el recurso humano ante un posible caso. Por otro lado, se modificaron 05 metas aumentando la cantidad programada esto debido al trabajo articulado de los equipos multidisciplinarios y también por casos de Dengue.

Tabla N° 16: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0017 - Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
0017 - ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043977	5000087	0043977 FAMILIA CON PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	200	245	245	45	22.50%	1
		5005989	0215065 VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	24	29	29	5	20.83%	1
	3043981	5000091	0043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS ÁREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	39660	40500	40500	840	2.12%	1



PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
	3043982	5030092	0043982 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	11704	11000	11000	-704	-6.02%	1
	3043983	5030093	0043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	87	1655	1659	1672	1806.40%	1
	3043984	5030094	0043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	504	840	930	278	44.55%	1
TOTAL 0018 - TBC-VIH/SIDA									6

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0018 - Enfermedades No Transmisibles

A nivel del programa Enfermedades No Transmisibles se modificaron 05 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido principalmente a la falta de capacidad operativa y por la baja demanda suscitada. Por otro lado, se modificaron 10 metas aumentando la cantidad programada debido a la alta demanda de pacientes a los cuales se les realizaron tamizajes para medir sus factores de riesgo y se brindó las evaluaciones respectivas, es importante mencionar que solo se cuenta con un especialista en la institución, también se vienen realizando tamizajes a personas con riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles y por la mayor afluencia de pacientes, asimismo 02 metas se mantuvieron con su programación.

Tabla N° 17: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011	5000109	0135993 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	709	1139	1139	429	60.51%	1
	3000012	5000110	0135994 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	12	0	0	-12	-100.00%	1
	3000013	5000111	0135995 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	360	500	570	140	38.89%	1
	3000014	5000112	0135996 BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	12	0	0	-12	-100.00%	1
	3000015	5000113	0135997 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	179	2336	2336	2157	1205.03%	1
	3000016	5000114	0135998 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	43	121	121	78	181.40%	1
	3000017	5000115	0135999 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	42	24	24	-18	-42.86%	1
	3000680	5006275	0053294 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	6030	4277	4277	-1723	-28.72%	1
	3000681	5006276	0053295 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	3873	4603	4643	770	19.88%	1
	3000682	5000106	0053293 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	85	406	409	324	381.13%	1
	3000811	5005991	0215301 EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	2	0	0	-2	-100.00%	1
	3000813	5005993	0215066 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	150	471	471	321	214.00%	1
	3000965	5006230	0258398 EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA	4	46	46	42	1050.00%	1



PERÚ

Ministerio de Salud

Vicepresidencia de Prestaciones y Asesoramiento

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
	3000866	5006232	0258390 EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	600	700	700	100	16.67%	1
		5006233	0258391 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	4	11	11	7	175.00%	1
	3043988	5005965	0215068 PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	100	100	100	0	0.00%	1
		5005966	0215069 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	100	100	100	0	0.00%	1
TOTAL 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES									17

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0024 - Prevención Y Control Del Cáncer

A nivel del programa Prevención y Control del Cáncer se modificaron 11 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido principalmente por la poca afluencia de pacientes para realizarse las pruebas que se ofrece concerniente al cáncer, por la no aceptación del paciente para realizarse el examen y porque no se reportaron casos, pero es importante mantener los insumos y el recurso humano ante un posible caso.

Por otro lado, se modificaron 06 metas aumentando la cantidad programada debido a que se viene dando sesiones a familias captadas en el hospital para mejorar su estilo de vida, porque se vienen realizando procedimientos como colposcopias y toma de biopsia de cérvix, este tipo de procedimientos beneficia a la población para poder realizar un diagnóstico oportuno de cáncer de cuello uterino y así poder brindar un tratamiento oportuno, también se viene captando a más usuarias para realizarles el procedimiento en el consultorio preventivo de cáncer y en cuanto a tamizajes preventivos existe alta demanda de pacientes, asimismo 02 metas se mantuvieron con su programación

Tabla N° 18: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0024 - Prevención Y Control Del Cáncer

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
	3000004	5006002	0215075 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	1830	1073	1073	-757	-40.39%	1
		5006003	0215076 TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	1430	595	595	-835	-57.50%	1
		5006004	0215077 DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	4	0	1	-3	-75.00%	1
	3000361	5005998	0215071 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS	100	100	100	0	0.00%	1
	3000365	5006012	0215085 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	8	6	6	-2	-25.00%	1
	3000366	5006014	0215087 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	10	5	5	-5	-50.00%	1
	3000367	5006016	0215089 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	4	11	11	7	175.00%	1
	3000368	5006018	0215091 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	4	36	36	32	800.00%	1
	3000370	5006022	0215095 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	4	11	11	7	175.00%	1
	3000374	5006030	0215103 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	4	8	8	4	100.00%	1
	3000883	5005137	0136006 PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	1000	1553	1550	550	55.00%	1



PERÚ

Ministerio
de SaludVicerrectoría
de Planificación y
Asesoría Técnica

Hospital de Huaycan

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACION	%	
	3000815	5006C00	0215073 CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	2298	3017	3017	-281	8.52%	1
	3000816	5006C05	0215078 TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	1800	872	872	-928	-51.56%	1
		5006C06	0215079 TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	1	0	1	0	0.00%	1
	3000817	5006C07	0215080 TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	10	0	1	9	-90.00%	1
		5006C08	0215081 TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	1200	233	233	-967	-79.80%	1
		5006C09	0215082 TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	10	2	2	8	-80.00%	1
	3000818	5006C10	0215083 ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	25	0	0	-25	-100.00%	1
		5006C11	0215084 ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	4	14	14	10	250.00%	1
	TOTAL 0024 - PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER								

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

A nivel del programa Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres se modificó 02 metas, disminuyendo la actividad de seguridad físico funcional de servicios públicos, desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos.

Por otro lado, se modificó 01 metas, aumentando la cantidad programada en organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres, asimismo 06 metas se mantuvieron con su programación.

Tabla N° 19: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	5004280	0106777 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	8	8	8	0	0.00%	1
	3000734	5005560	0106776 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	6	6	6	0	0.00%	1
		5005561	0106777 IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	2	2	0	0.00%	1
		5005510	0106877 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2	2	2	0	0.00%	1
		5005312	0106879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	12	12	12	0	0.00%	1
	3000738	5005580	0106796 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	350	350	350	0	0.00%	1
	3000739	5005583	0106799 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	30	60	60	30	100.00%	1
	3000740	5005570	0106786 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1	0	0	-1	-100.00%	1



PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCION POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACION	%	
		5005585	0160801 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	2	1	1	-1	-50.00%	1
TOTAL 0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES									9

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0104 - Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Medicas

A nivel del programa Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas se modificaron 05 metas disminuyendo la cantidad programada, esto debido principalmente a la baja demanda de pacientes, pero es necesario contar con el personal y los insumos necesarios por lo que se vio necesario ajustar, asimismo la disminución se debe a las altas voluntarias y médicas por la evolución favorable de los pacientes. Por otro lado, se modificó 05 metas aumentando la cantidad programada debido al incremento se debe a la demanda y oferta de los pacientes, las negativas de los hospitales de mayor complejidad en la aceptación de la referencia de emergencia, asimismo el apoyo al diagnóstico (tomografías, resonancias y colangiografía).

Tabla N° 20: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCION POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACION	%
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000601	5002829	0076149 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	2	0	0	-2	-100.00%
		5005139	C136008 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	50	0	0	-50	-100.00%
	3000685	5005140	C136009 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	810	1564	1164	754	93.03%
	3000686	5002824	0076144 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	35884	26165	26165	-9719	-27.08%
		5005901	C186297 ATENCION DE TRIAJE	53384	53346	59446	6462	12.10%
		5005903	C186299 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	17500	21808	21808	4308	24.62%
	3000801	5005905	C186301 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	1320	658	658	-662	-50.15%
		5006279	C289988 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	540	455	455	-85	-15.74%
TOTAL 0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS								

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0129 - Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

A nivel del programa Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con discapacidad se modificó 02 metas disminuyendo la cantidad programada, debido a que disminuyeron la cantidad de actores sociales. Por el lado contrario se modificaron 06 metas aumentando la cantidad



programada por la alta demanda de pacientes en consultorio, además existe un incremento de demanda para certificación de discapacidad, también se viene capacitando a los agentes comunitarios.

Tabla N° 21: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0129 - Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%		
0129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	5004449	0136018 CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	12	17	18	5	50.00%	1	
		5005150	0136019 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	6574	3085	3685	-2889	-43.93%	1	
		5005151	0136020 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	89	115	115	26	29.21%	1	
		5005152	0136021 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	448	876	876	428	95.54%	1	
	3000689	5005153	0136022 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	63	126	126	63	100.00%	1	
	3000690	5005155	0136024 CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	24	24	25	1	4.17%	1	
		5005924	0188320 VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	65	70	70	5	7.69%	1	
		5005925	0188321 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	32	31	31	-1	-3.12%	1	
		TOTAL 0129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD								

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 0131 - Control Y Prevención En Salud Mental

A nivel del programa Control Y Prevención En Salud Mental se modificaron 05 metas disminuyendo la cantidad programada, debido a que se dificultó la atención de esta población debido a la carencia de espacio físico, sin embargo, se realiza tamizaje en zona de hospitalización, además viene disminuyendo positivamente los casos de personas afectadas por violencia sexual y el hospital no cuenta con camas de hospitalización para pacientes con problemas en Salud Mental; finalmente mencionar que los usuarios abandonan el tratamiento teniendo en consideración que es una población muy susceptible y que no cuenta con adecuadas redes de apoyo. Por otro lado, se modificaron 09 metas aumentando la cantidad programada debido a que se viene incrementando los tamizajes positivos de violencia familiar, pacientes con maltrato infantil y adolescentes, niños con problemas de neurodesarrollo, trastornos mentales y del comportamiento de niños, niñas y adolescentes, también se viene desarrollando actividades de capacitación sobre sesiones de entrenamiento en HS en adolescentes, jóvenes y adultos, asimismo 02 metas se mantienen con su programación inicial.

Tabla N° 22: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 0131 - Control y Prevención en Salud Mental.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000698	5005188	0136780 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	3000	11458	11458	8458	43.35%	1



PERÚ

Ministerio de Salud

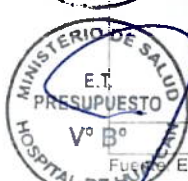
Viceministerio de Promoción y Asesoramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
	3000698	5006280	0289989 TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2000	2660	2360	660	33.00%	1
		5005189	0136781 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	44	49	19	5	11.36%	1
	3000699	5006281	0289990 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	50	159	159	109	213.00%	1
		5005190	0136782 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	54	115	115	21	22.34%	1
		5005191	0136783 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	1	0	0	-1	-100.00%	1
		5005195	0136787 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	4	1	1	-3	-75.00%	1
		5005196	0136788 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	4	0	1	-3	-75.00%	1
		5005199	0136791 INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA	4	0	0	-4	-100.00%	1
		5005200	0136792 PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES AMOR Y LIMITES	70	437	480	410	595.71%	1
		5005201	0136793 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES JOVENES Y ADULTOS	330	979	979	679	226.33%	1
		5005202	0136794 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS NIÑOS	100	142	142	42	42.00%	1
		5006370	0215142 PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	130	103	100	3	0.69%	1
		5006371	0215143 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	24	24	24	0	0.00%	1
		5005193	0136785 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	4	0	0	-4	-100.00%	1
		5006282	0289991 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	9	10	10	2	25.00%	1
TOTAL 0131 - CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL									16

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento



Modificaciones en el PP 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano

A nivel del programa Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano se modificaron 06 metas disminuyendo la cantidad programada, debido a que se presentaron un número menor de casos de lo esperado, sin embargo, se brindó la atención necesaria, también porque se captaron pocas familias de gestantes para recibir consejerías para el cuidado infantil, también porque en los primeros meses del año hubo desabastecimiento de vacunas de influenza pediátrica, no se presentaron casos de niños con madre con VIH, falta de personal en el área de CRED, los neonatos que nacen con dificultades se refieren a otros hospitales de mayor complejidad.



PERÚ

Ministerio de Salud

Vice ministerio de Promoción y Asesoramiento

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Por otro lado, se modificaron 06 metas aumentando la cantidad programada debido a que se sinceraron metas de los meses anteriores, estas incidencias encontramos en la emergencia de pediatría, también se reportaron muchos más casos de lo esperado, por la capacidad operativa del recurso humano para brindar consejería en la población y porque se reportan muchos más casos de lo esperado, relacionado con los cambios climáticos.

Tabla N° 23: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 1001 Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCION POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACION	%	
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000876	5000027	0033311 ATENCION IRA	2898	2908	2909	21	0.73%	1
		5000028	0033312 ATENCION EDA	324	351	361	27	8.03%	1
	3000877	5000029	0033313 ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	174	13	14	-160	-91.95%	1
		5000030	0033314 ATENCION EDA CON COMPLICACIONES	4	3	3	-1	-25.00%	1
	3000878	5005270	0289981 BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	400	529	579	129	32.25%	1
	3033251	5000314	0033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	200	439	439	239	119.50%	1
	3033251	5005082	0215058 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	24	35	35	11	45.83%	1
	3033254	5000017	0033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	3950	2565	2563	-1384	-35.04%	1
	3033255	5000018	0033255 NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	1500	1099	1099	-401	-26.73%	1
		5000019	0033255 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	960	539	539	-421	-43.85%	1
		5000031	0033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	514	937	907	253	41.21%	1
	3033414	5000035	0033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	248	198	198	-60	-24.19%	1
TOTAL 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO									12

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en el PP 1002 Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer

A nivel del programa Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer se modificaron 04 metas disminuyendo la cantidad programada, debido a que los equipos de trabajo o servicios no reportaron casos de maltrato infantil en niñas y niños, ni se realizaron el tamizaje de mujeres víctimas de violencia en etapa prenatal.

Tabla N° 24: Modificaciones de Metas Físicas en el PP 1002 Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCION POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACION	%	
1002 - PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	3000909	5006375	0325949 - TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUALES CENTRADOS EN EL TRAUMA PARA NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES ABUSADOS SEXUALMENTE	4	0	0	-4	-100.00%	1
		5006383	0319440 - TRATAMIENTOS PSICOTERAPEUTICOS CONDUCTUALES ENFOCADOS Y DIRIGIDOS A NIÑAS Y	24	0	0	-24	-100.00%	1



PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
			NINOS VICTIMAS DE MALTRATO INFANTIL						
	3000915	5006377	0325950 - PROMOCION DE DECISIONES SEGURAS Y BUSQUEDA DE AYUDA (EMPODERAMIENTO PARA MEJORAR INDEPENDENCIA EN MUJERES BAJO VIOLENCIA) EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA EN ETAPA PERINATAL	2	0	1	-1	-50.00%	1
		5006384	0319441 - IDENTIFICACION Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A TRAVES DE APLICATIVO MULTIRIESGO EN PC PARA USUARIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1	0	0	-1	-100.00%	1
TOTAL 1002 - PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER									4

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en 9001. Acciones Centrales

En la categoría presupuestal de Acciones Centrales se modificaron 05 metas disminuyendo la cantidad programada y se modificaron 08 metas aumentando la cantidad programada, por la capacidad operativa del Recurso Humano, asimismo 01 meta se mantiene con su programación inicial.

Tabla N° 25: Modificaciones de Metas Físicas en 9001. Acciones Centrales.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCIÓN POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACIÓN	%	
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999	5000001	0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	174	213	217	43	24.71%	1
		5000002	0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	12	98	99	87	725.00%	1
		5000003	0000001 ABASTECIMIENTO A CENTROS DE SALUD	174	119	122	-52	-29.89%	1
			0000009 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	64	41	45	-19	-29.69%	1
			0000152 APOYO A LA GESTION	25	24	24	-1	-4.00%	1
			0007981 ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	44	137	162	119	270.45%	1
			0008523 MONITOREO AL DESARROLLO DE LA FORMACION EN SERVICIO	114	126	126	14	12.28%	1
			0040387 PRESTACIONES ECONOMICAS - BASICA	84	84	84	0	0.00%	1
			0133115 - APLICACION Y SOPORTE DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	322	331	330	11	3.42%	1
		5000004	0040624 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	260	338	342	82	31.54%	1
		5000005	0333571 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	320	161	161	-159	-49.69%	1
			0334241 PAGO DE LAS COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1153	4	16	13	15	375.00%	1
			0000329 CAPACITACION AL PERSONAL	304	896	898	504	127.92%	1
	5000006	0000008 ACCION Y CONTROL		32	0	0	-32	-100.00%	1
TOTAL 9001. ACCIONES CENTRALES									14

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento

Modificaciones en 9002. Asignaciones Presupuestarias que No Resultan En Productos

En la categoría presupuestal de Asignaciones Presupuestarias que No Resultan no Productos se modificaron 14 metas disminuyendo la cantidad programada y se modificaron 11 metas aumentando



la cantidad programada basándonos en la ejecución del primer semestre, asimismo 05 metas se mantienen con su programación inicial.

Tabla N° 26: Modificaciones de Metas Físicas en 9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Producto	Actividad	Finalidad	POI 2024	EJECUCION POI 2024	POI 2024 V.02	MODIFICACION	%	
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	5000393	0001461 VACUNACION Y PROTECCION A LA POBLACION	1000	12623	12623	11023	1162.30%	1
		5000446	0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	8000	23463	23483	15483	193.64%	1
			0001266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	7694	7214	7230	4536	168.37%	1
		5000500	0001017 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	295	116	121	-174	-50.99%	1
			0003051 ATENCION INTEGRAL DE SALUD	1062	3093	3393	2036	191.71%	1
		5000615	0000947 INSPECCION Y CONTROL	58	122	129	71	122.41%	1
		5000730	0001936 INFORMACION COMUNICACION DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	12	12	12	0	0.00%	1
		5000859	0001980 ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES Y AMBIENTALES	12	3	3	-3	-75.00%	1
		5000913	0001022 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	82	26	18	-64	61.85%	1
		5000991	0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	12	11	11	-1	-8.33%	1
		5001075	0000272 ATENCION INTEGRAL A LA COMUNIDAD	11	32	32	21	190.91%	1
		5001171	0002088 SEGURO INTEGRAL DE SALUD	12	222239	222239	222227	1851891.67%	1
		5001189	0000295 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	415416	629263	631442	116026	32.82%	1
			0000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	17796	41281	41282	23486	131.97%	1
		5001195	0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	96	38	38	68	-60.42%	1
		5001285	0001480 VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	12	12	12	0	0.00%	1
		5001286	0001477 VIGILANCIA SANITARIA	49	43	44	-5	-10.20%	1
		5001562	0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	64869	7214	7230	-57339	-88.85%	1
		5001563	0000269 ATENCION EN HOSPITALIZACION	15872	18078	18078	2206	13.07%	1
		5001564	0000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	1404	1295	1340	64	-4.56%	1
		5001569	0000319 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	214077	202193	202193	-1184	-0.42%	1
		5004428	0003260 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	12	12	12	0	0.00%	1
		5004429	0001308 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	4	0	0	-4	-100.00%	1
		6000005	0001098 ADQUISICION DE EQUIPOS	2	1	1	-1	-50.00%	1
		5001569	0000319 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	12	202193	202193	202181	1684841.67%	1
		5000850	0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	12	12	12	0	0.00%	1
		5001562	0001977 AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	12000	788	788	-11212	93.43%	1
		5001566	0001977 AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	1400	788	788	-1612	-67.17%	1
		5001867	0000319 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	12	8	8	-4	-33.33%	1
		5005467	0001026 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	10	10	10	0	0.00%	1
TOTAL 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									30

Fuente: Elaborado por el E.T. Planeamiento





PERÚ

Ministerio de Salud

Vicepresidencia de Planificación y Asesoramiento

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4.2. Articulación de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas de acuerdo a la Categoría Presupuestal Ejercicio 2024

El Plan Operativo Institucional del Hospital de Huaycán para el presente año se encuentra alineado a 06 Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional del MINSA tal como se indica a continuación:

El OEI.01 "PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES" cuenta con 07 Acciones Estratégicas Institucionales con una ejecución presupuestal de S/ 7,393,681.00 soles.

El OEI.02 "GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD" cuenta con 03 Acciones Estratégicas Institucionales con una ejecución presupuestal de S/ 37,332,313.00 soles

El OEI.03 "VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO" cuenta con 01 Acción Estratégica Institucional con una ejecución presupuestal de S/ 14,134.00 soles

El OEI.04 "FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA" cuenta con 04 Acciones Estratégicas Institucionales con una ejecución presupuestal de S/ 6,224,485.00 soles.

El OEI.05 "MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS" cuenta con 01 Acción Estratégica Institucional con una ejecución presupuestal de S/ 3,138,388.00 soles.

El OEI.08 "FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES" cuenta con 02 Acciones Estratégicas Institucionales con una ejecución presupuestal de S/ 155,792.00 soles.

De estos la mayor cantidad de actividades operativas se encuentra en el OEI 1 "Prevenir, Vigilar, Controlar y Reducir el Impacto de las Enfermedades, Daños y Condiciones que Afectan la Salud de la Población; Con Énfasis en las Prioridades Nacionales" y en el OEI.02 "Garantizar el Acceso a Cuidados y Servicios de Salud de Calidad Organizados en Redes Integradas de Salud; Centradas en la Persona; Familia y Comunidad; con Énfasis en la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad".





PERÚ

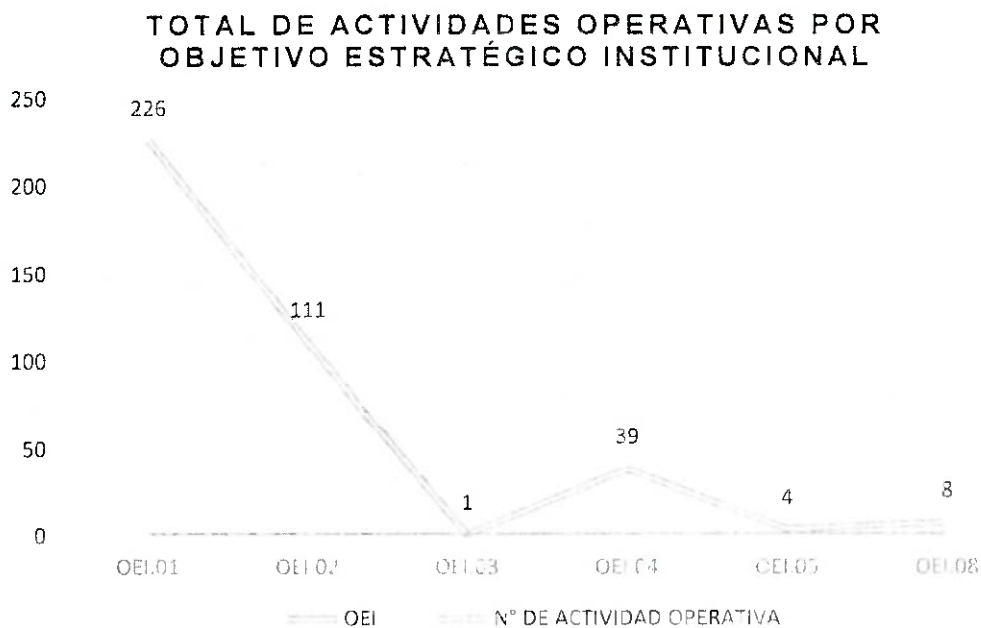
Ministerio de Salud

Vicepresidencia de Planificación y Asesoramiento en Salud

Hospital de Huaycan

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Gráfico N° 09: Número de Actividades Operativas por O.E.I.



Elaboración: E.T. Planeamiento

A continuación se detalla el desglose de las actividades operativas por cada Objetivo Estratégico Institucional.

TABLA N° 27: EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DE ACUERDO A LA CATEGORÍA PRESUPUESTAL EJERCICIO 2024

POI	OEI	AEI	CATEGORIA ID	N° DE ACTIVIDAD OPERATIVA	FINANCIAMIENTO
2024	OEI.01	AEI.01.01	24	1	S/ 5,955.00
			1001	15	S/ 537,587.00
		AEI.01.02	2	2	S/ 3,819.00
			16	36	S/ 1,212,922.00
			17	36	S/ 465,839.00
			18	4	S/ 41,948.20
			129	1	S/ -
			1001	6	S/ 57,080.00
			9002	1	S/ -
		AEI.01.05	1001	7	S/ 1,587,689.00
		AEI.01.06	18	44	S/ 975,376.80
			24	16	S/ 172,950.00
			129	25	S/ 507,545.00
		AEI.01.07	131	30	S/ 665,561.00
		AEI.01.08	9002	1	S/ 1,155,297.00
		AEI.01.09	9002	1	S/ 4,112.00
	OEI.02	AEI.02.03	2	50	S/ 5,270,852.00
			16	2	S/ 11,990.00

POI ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSION 2 / HOSPITAL HUAYCAN



POI	OEI	AEI	CATEGORIA ID	Nº DE ACTIVIDAD OPERATIVA	FINANCIAMIENTO
			18	4	S/ 29,421.00
			24	1	S/ 79.00
			1002	4	S/ 127,485.00
			9002	27	S/ 18,005.270.00
		AEI.02 04	104	8	S/ 13,671,049.00
		AEI.02 09	2	3	S/ 700.00
			16	2	S/ 56,237.00
			17	2	S/ 1,700.00
			18	2	S/ 200.00
			24	2	S/ 1,200.00
			68	1	S/ 1,314.00
			131	1	S/ 36,748.00
			9002	2	S/ 118,068.00
		OEI 03	AEI.03 02	9002	1
	OEI.04	AEI.04.01	9001	1	S/ 250,362.00
		AEI.04.02	2	21	S/ 1,975,858.00
			1001	8	S/ 57,126.00
			9001	7	S/ 3,284,707.00
		AEI.04 03	9001	1	S/ 656,432.00
		AEI.04 05	9001	1	S/ -
	OEI.05	AEI.05 01	9001	4	S/ 3 138,388.00
OEI.08	AEI.08.04	68	6	S/ 72,965.00	
	AEI.08 05	68	2	S/ 82,827.00	
TOTAL				389	S/ 54,258,793.00

Fuente: Reporte Aplicativo CEPLAN v.01 / Elaboración E.T. Planeamiento

4.2. Marco Presupuestal

Considerando que mediante Resolución Ministerial N° 1171-2023-MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011: MINISTERIO DE SALUD.

Por lo cual mediante Resolución Directoral N° 282-2023-D-HH-MINSA se aprobó el Plan Operativo Institucional 2024 de la Unidad Ejecutora 140 Hospital de Huaycán. El mismo que se encuentra financiado según Resolución Ministerial N° 1157-2023-MINSA que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 011: Ministerio de Salud conforme a lo autorizado a la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

La variación entre el Presupuesto Inicial de Apertura y el Presupuesto Institucional actualizado Versión 2 del POI Anual 2024 fue de S/ 15,518,223.00 que representa el 40.06% del PIA a toda fuente de financiamiento, ver Tabla N° 28.



El Presupuesto Institucional Modificado 2024 anual por categoría de gasto se distribuyó en Gastos corrientes con S/ 54,258,793.00 soles con un incremento del 40.06% respecto al PIA 2024 y en Gastos de Capital totalizando en S/ 1,427,778.00 soles que refleja un incremento de 1577.86% respecto al Presupuesto Inicial de Apertura.

TABLA N° 28: VARIACIÓN PRESUPUESTAL DEL AÑO 2024 POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO.

CATEGORÍA Y GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	VARIACIÓN (PIM - PIA)	Δ (PIM - PIA) / PIA
5.GASTOS CORRIENTES	S/ 38,655,475.00	S/ 52,831,015.00	S/ 14,175,540.00	36.67%
1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ 25,943,961.00	S/ 24,987,569.00	S/ -956,392.00	-3.69%
2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/ 25,965.00	S/ 26,325.00	S/ 360.00	1.39%
3.BIENES Y SERVICIOS	S/ 12,661,364.00	S/ 27,719,001.00	S/ 15,057,637.00	118.93%
5.OTROS GASTOS	S/ 24,185.00	S/ 98,120.00	S/ 73,935.00	305.71%
6.GASTOS DE CAPITAL	S/ 85,095.00	S/ 1,427,778.00	S/ 1,342,683.00	1577.86%
6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/ 85,095.00	S/ 1,427,778.00	S/ 1,342,683.00	1577.86%
TOTAL	S/ 38,740,570.00	S/ 54,258,793.00	S/ 15,518,223.00	40.06%

Fuente: Reporte Presupuestal MINSA /Elaboración: E.T. Planeamiento

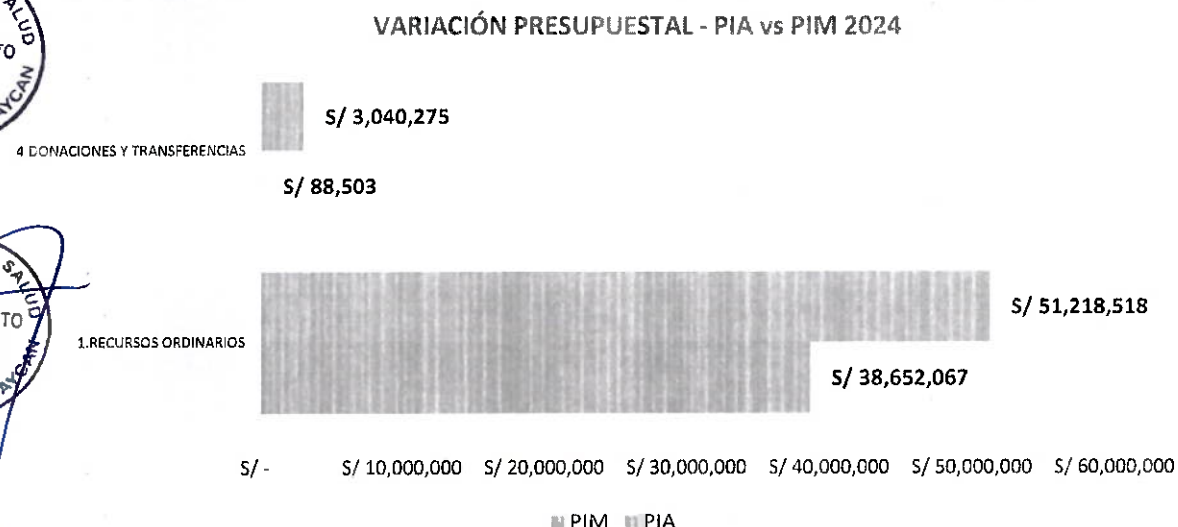
Asimismo, el PIM 2024 en relación al PIA 2024 a nivel de fuente de financiamiento presento un incremento del 40.06% correspondiente a Recursos Ordinarios.

TABLA N° 29: VARIACIÓN PRESUPUESTAL 2024 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	VARIACIÓN (PIM - PIA)	Δ (PIM - PIA) / PIA
1.RECURSOS ORDINARIOS	S/ 38,652,067	S/ 51,218,518	S/ 12,566,451	32.51%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 88,503	S/ 3,040,275	S/ 2,951,772	3335.22%
TOTAL	S/ 38,740,570	S/ 54,258,793	S/ 15,518,223	40.06%

Fuente: Reporte Presupuestal MINSA /Elaboración: E.T. Planeamiento

GRÁFICO N° 10: Variación Presupuestal Ejercicio 2024 - Hospital de Huaycán por Fuente de Financiamiento.



Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento

**Programas Presupuestales:**

El Plan Operativo Institucional 2024 cuenta con 389 Actividades correspondiente a las tres categorías presupuestales: 338 actividades correspondiente a los Programas Presupuestales distribuidos de la siguiente manera:

- 0002 Salud Materno Neonatal con 76 Actividades con un financiamiento de S/ 3,142,078.00 como PIA y S/ 7,251,229.00 como PIM.
- 0016 TBC-VIH/SIDA con 40 actividades y su financiamiento de S/ 977,048.00 como PIA y S/ 1,281,149.00 como PIM.
- 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis con 38 actividades y su financiamiento de S/ 261,700.00 como PIA y S/ 467,539.00 como PIM.
- 0018 Enfermedades No Transmisibles con 54 actividades y su financiamiento de S/ 61,250.00 como PIA y S/ 1,046,946.00 como PIM.
- 0024 Prevención y Control del Cáncer con 20 actividades y su financiamiento de S/ 61,250.00 como PIA y S/ 180,184.00 como PIM.
- 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres con 9 actividades con un financiamiento de S/ 114,800.00 como PIA y S/ 157,106.00 como PIM.
- 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas con 8 actividades y su financiamiento de S/ 8,788,032.00 como PIA y S/ 13,671,049.00 como PIM.
- 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad con 26 actividades y financiadas con S/ 140,200.00 como PIA y S/ 507,545.00 como PIM.
- 0131 Control y Prevención en Salud Mental con 31 actividades y financiada con S/ 481,720.00 como PIA y S/ 702,309.00 como PIM.
- 1001 Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano con 36 actividades y financiada con S/ 1,082,465.00 como PIA y S/ 2,239,482.00 como PIM.
- 1002 Productos Específicos Para Reducción De La Violencia Contra La Mujer con 04 actividades S/ 4,000.00 como PIA y S/ 127,485.00 como PIM.

La variación presupuestal del PIM 2024 en relación al PIA 2024, a nivel de programa presupuestal presento mayor modificación en el P.P. 1002.PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER lo que representa 3087.13% respecto de su PIA.

TABLA N° 30: VARIACIÓN PRESUPUESTAL 2024 POR PROGRAMA PRESUPUESTAL.

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	VARIACIÓN (PIM - PIA)	Δ (PIM - PIA) / PIA
0002.SALUD MATERNO NEONATAL	S/ 3,142,078.00	S/ 7,251,229.00	S/ 4,109,151.00	130.78%
0016.TBC-VIH/SIDA	S/ 977,048.00	S/ 1,281,149.00	S/ 304,101.00	31.12%
0017.ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	S/ 261,700.00	S/ 467,539.00	S/ 205,839.00	78.65%
0018.ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/ 376,392.00	S/ 1,046,946.00	S/ 670,554.00	178.15%
0024.PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	S/ 61,250.00	S/ 180,184.00	S/ 118,934.00	194.18%



PERÚ

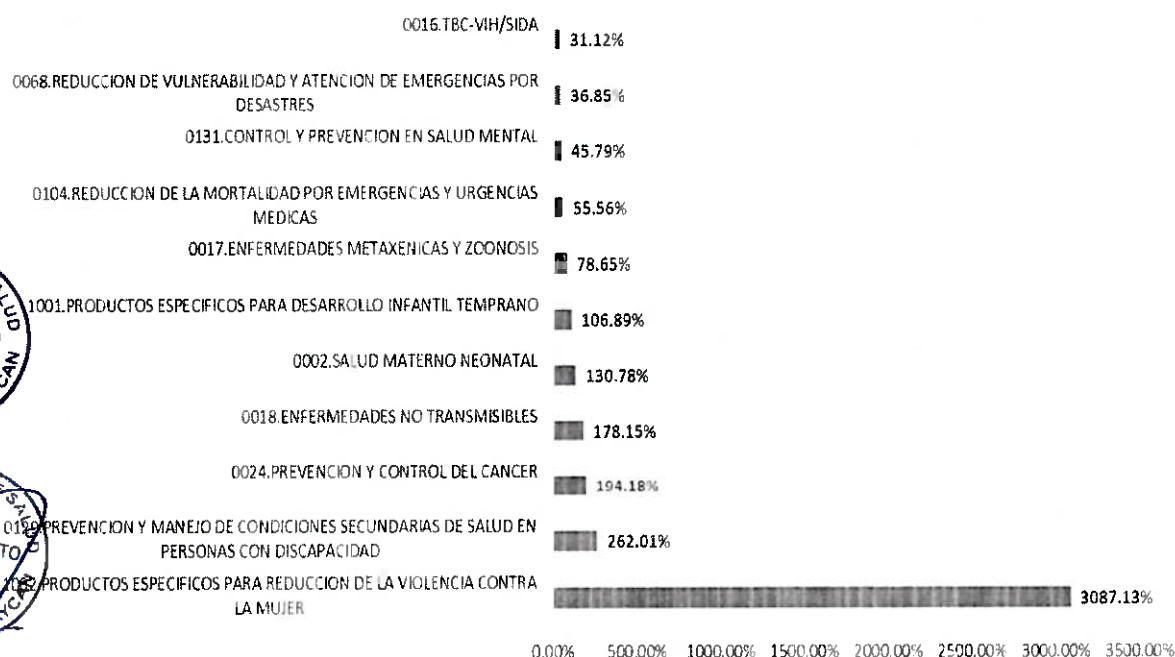
Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROGRAMA PRESUPUESTAL		PIA		PIM	VARIACIÓN (PIM - PIA)	Δ (PIM - PIA) / PIA
0068.REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	S/	114 800.00	S/	157 106.00	S/ 42,306.00	36.85%
0104.REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	S/	8,788 032.00	S/	13,671,049.00	S/ 4,883,017.00	55.56%
0129.PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	S/	140,200.00	S/	507,545.00	S/ 367,345.00	262.01%
0131.CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	S/	481 720.00	S/	702,309.00	S/ 220,589.00	45.79%
1001.PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	S/	1 082 465.00	S/	2,239,482.00	S/ 1,157 017.00	106.89%
1002.PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	S/	4 000.00	S/	127,485.00	S/ 123,485.00	3087.13%
TOTAL	S/	15,429,685.00	S/	27,632,023.00	S/ 12,202,338.00	79.08%

Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento

GRÁFICO N° 11: Variación Porcentual De Presupuesto Ejercicio 2024 Por Programa Presupuestal**VARIACIÓN PORCENTUAL DE PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTAL**

Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento

En Acciones Centrales y APNOP se tiene 47 actividades operativas

- 9001 Acciones Centrales con 14 actividades y un financiamiento de S/ 5,308,323.00 como PIA y S/ 7,329,889.00 como PIM.
- 9002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos con 33 actividades y un financiamiento de S/ 18,002,562.00 como PIA y S/ 19,296.881.00 como PIM.



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"***TABLA N° 31: VARIACIÓN PRESUPUESTAL 2024 POR ACCIONES CENTRALES Y APNOP.**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	VARIACIÓN (PIM - PIA)	Δ (PIM - PIA) / PIA
9001 ACCIONES CENTRALES	S/ 5,308,323.00	S/ 7,329,889.00	S/ 2,021,566.00	38.08%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	S/ 18,002,562.00	S/ 19,296,881.00	S/ 1,294,319.00	7.19%
TOTAL	S/ 23,310,885.00	S/ 26,626,770.00	S/ 3,315,885.00	14.22%

Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento

La variación presupuestal del PIM 2024 en relación al PIA 2024, a nivel de categoría presupuestal, presenta el mayor incremento en la categoría presupuestal 9001.ACCIONES CENTRALES con un incremento del 38.08% respecto de su PIA.

GRÁFICO N° 12: Variación Porcentual de Presupuesto 2024 Por A.C. y APNOP**VARIACION PORCENTUAL DE PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTAL**9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

9001.ACCIONES CENTRALES



0.00% 5.00% 10.00% 15.00% 20.00% 25.00% 30.00% 35.00% 40.00%

Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento

GRÁFICO N° 13: Variación Presupuestal PIA Vs PIM Ejercicio 2024, Por Categoría Presupuestal**CATEGORÍA PRESUPUESTAL**

■ PIM ■ PIA

Fuente: Reporte Presupuestal MINSA / Elaboración Equipo de Planeamiento



PERÚ

Ministerio de Salud

Vice ministerio de Prestaciones y Asesoramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Asimismo, durante el año fiscal 2024 nuestra Unidad ejecutora ha recibido 24 incorporaciones a toda fuente de financiamiento por un monto de S/ 17 953,334.00 para la atención de los servicios de salud: por la Fuente de Recursos Ordinarios el monto de S/ 14,991,427.00; por la Fuente de Donaciones y Transferencias el monto de S/ 2,961,907.00 en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024. A continuación, se detalla los diversos dispositivos legales de incorporación presupuestal correspondientes al primer semestre del 2024.

TABLA N° 32: DISPOSITIVOS LEGALES DE INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL 2024

TIPO DE DISPOSITIVO	DISPOSITIVO LEGAL	FECHA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICO DE GASTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
RM	RM 037-2024/MINSA	19/01/2024	0	1	S/ 360.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN RM 037-2024 CON EL DESAGREGADO DEL DS 002-2024-EF (REAJUSTE DE PENSIONES)
RM	RM 110-2024/MINSA	12/02/2024	13	2	S/ 2 402 850.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL DE ACUERDO A RM N°110-2024-MINSA RJ N°10 2024/SIS Y TRANSF N°036-2024-SIS
RS	RS 051-2024/MINSA	7/03/2024	0	4	S/ 2,817 215.00	RESOLUCION SECRETARIAL N°051-2024/MINSA- INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR PAGO DE LOCADORES DE SERVICIOS
RS	RS 055-2024/MINSA	11/03/2024	0	4	S/ 776 157.00	RESOLUCION SECRETARIAL N°055-2024/MINSA - INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
RS	RS 057-2024/MINSA	13/03/2024	0	4	S/ 25 338.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN RS N°057-2024-MINSA "NEGOCIACION COLECTIVA DESCENTRALIZADA SECTORIAL"
RS	RS 089-2024/MINSA	15/04/2024	0	4	S/ 77 010.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN EL MARCO DE LA RS N°089-2024/MINSA - HABILITACION DE CAS POR EPIDEMIA DE DENGUE
RS	RS 095-2024/MINSA	23/04/2024	0	4	S/ 91 457.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL EN ATENCION A RS N°095-2024/MINSA
RS	RS 106-2024/MINSA	3/05/2024	0	4	S/ 29 000.00	RESOLUCION SECRETARIAL N°106-2024/MINSA- INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOCADORES DE SERVICIOS (DENGUE)
RS	RS 139-2024-SG-MINSA	21/05/2024	0	4	S/ 1 840 200.00	INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOCADORES DE SERVICIOS SEGUN RESOLUCION SECRETARIAL-000139-2024 SG
RS	RS 159-2024-SG-MINSA	10/06/2024	0	4	77 000	RESOLUCION SECRETARIAL N°D000159-2024-SG-MINSA - SOSTENIBILIDAD DE CAS POR EPIDEMIA DEL DENGUE
RS	RS 200-2024-SG-MINSA	19/07/2024	0	4	S/ 227 739.00	RESOLUCION SECRETARIAL N° D000200-2024-SG-MINSA/ INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR SUB GENERALICA DE GASTO 2 1 1
RS	RS 218-2024-SG-MINSA	13/08/2024	0	4	S/ 203,367.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN RS D00218-2024-SG-MINSA CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES INDICADORES DE DESEMPEÑO Y COMPROMISOS DE MEJORA 2023
RM	RM 584-2024/MINSA	28/08/2024	0	4	S/ 2 000 000.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 584-2024/MINSA - INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOS GASTOS NECESARIOS PARA LA GESTION Y OPERATIVIDAD
RS	RS 255-2024-SG-MINSA	18/09/2024	0	4	S/ 1 230 013.00	RESOLUCION SECRETARIAL N°D000255-2024-SG- INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LA EJECUCION DE INVERSIONES



TIPO DE DISPOSITIVO	DISPOSITIVO LEGAL	FECHA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICO DE GASTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
RS	RS 263-2024-SG-MINSA	25/09/2024	0	4	S/ 500,000.00	INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN RESOLUCION SECRETARIAL N° 000263-2024-SG-MINSA
RM	RM 648-2024/MINSA	27/09/2024	0	4	S/ 1,400,000.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 648-2024/MINSA - INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOCADORES Y OPERATIVIDAD
RM	RM 646-2024/MINSA	27/09/2024	13	2	S/ 410,916.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 646-2024/MINSA - INCORPORACION DE RECURSOS SIS
RM	RM 664-2024/MINSA	30/09/2024	0	4	S/ 1,100,000.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 664-2024/MINSA - INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOCADORES DE SERVICIO
RS	RS 298-2024-SG-MINSA	28/10/2024	0	4	S/ 640,000.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 298-2024/MINSA - INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR GASTOS DE OPERATIVIDAD DEL HOSPITAL DE HUAYCAN
RM	RM 865-2024/MINSA	10/12/2024	13	2	S/ 148,136.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 865-2024/MINSA - INCORPORACION DE RECURSOS SIS
RM	RM 891-2024/MINSA	19/12/2024	0	1	S/ 1,200,000.00	INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOCADORES DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LA R M 831-2024 MINSA - DESAGREGADO D S 267-2024-EF
RS	RS 371-2024-SG-MINSA	21/12/2024	0	4	S/ 305,410.00	INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOCADORES DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LA R S 0371-2024-SG
RS	RS 372-2024-SG-MINSA	21/12/2024	0	4	S/ 206,261.00	INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO EN EL MARCO DE LA R S 0372-2024-SG
RS	RS 381-2024-SG-MINSA	31/12/2024	0	4	S/ 244,900.00	INCORPORACION DE RECURSOS PARA FINANCIAR LOCADORES DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LA R S 0381-2024-SG-MINSA
TOTAL					S/ 17,953,334.00	

Fuente: Equipo de Presupuesto

4.3. Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

Avance de indicadores sanitarios u hospitalario del año fiscal 2024

4.4.1. Indicador de Gestión de Consultorio Externo Hospital de Huaycán

TABLA N° 33: INDICADOR DE GESTIÓN DE CONSULTORIO EXTERNO 2019 - 2024.

INDICADOR	META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° Atendidos		85,425	53,371	37,633	77,917	88,818	117,180
Poblacion Asignada (2016)		122,986	122,986	100,391	103,085	104,780	105,483
N° Atenciones		269,483	126,244	133,719	242,575	249,887	309,200
GRADO DE USO	N° Atendidos/Poblacion Asignada X 100	1.4	2.3	2.7	1.3	1.2	0.9
CONCENTRACION GENERAL	N° Atenciones/N° Atendidos	3.5	3.2	2.4	3.6	3.1	2.6
N° de Atenciones Médicas		97,425	38,955	43,168	85,102	103,887	110,773
N° de Atendidos Médicas(nuevos y reingresos)		35,254	4,048	14,359	28,845	40,575	58,446
CONCENTRACION MEDICA	N° Atenciones/N° Atendidos	3.5	2.8	9.6	3.0	3.0	1.9
Atenciones medicas Realizadas		97,425	38,955	43,168	85,102	103,887	110,773



PERÚ

Ministerio de Salud

Vice ministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INDICADOR		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° de Horas Medicos Efectivos (4 horas)			26.523			23.403	32.104	35.219
RENDIMIENTO HORA	N° Atenciones/N° Horas Efectivas	3.-4 X HORAS	3.7	-	-	3.6	3.2	3.1

Fuente: HIS-MIS / Elaborado: E.T. Estadística e Informática

Las atenciones en consultorio externo se reabrieron en el primer semestre para beneficio de la población que necesita de diagnósticos y tratamiento de acuerdo a sus patologías.

4.4 2. Indicador de Gestión Hospitalaria Hospital II-1 Huaycán

TABLA N° 34: INDICADOR DE GESTIÓN HOSPITALARIA HOSPITAL DE HUAYCÁN 2019 - 2024.

INDICADOR		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° de Dias Estancia			13 068	12 884	12 382	10 286	9 245	10 108
N° de Egresos			5 008	4 304	3 953	3 203	3 057	3 060
PROMEDIO DE PERMANENCIA	N° de Dias Estancia/N° de Egresos	4	2.6	3.0	3.1	3.2	3.0	3.3
N° de Pacientes Dias			12 903	13 001	12 322	10 229	9 262	10 044
N° Dias de camas disponibles			18 584	20 504	21 412	21 539	18 219	19 028
PORCENTAJE DE OCUPACION CAMA	N° de Pacientes Dias/N° Dias de camas disponibles	80%	69.4	63.4	57.5	47.5	50.8	52.8
INTERVALO DE SUSTITUCION DE CAMA	(N° Dias de camas disponibles-N° de Pacientes Dias)/N° de Egresos	1	1.1	1.7	2.3	3.5	2.9	2.9
Total de Egresos			5 008	4 305	3 953	3 203	3 057	3 060
N° de camas (promedio)			51	59	56	64	50	50
RENDIMIENTO CAMA		6	8.2	6.1	5.9	4.2	5.1	5.1
N° de Defunciones			63	219	114	24	14	17
TASA BRUTA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA	N° de Defunciones/N° de Egresos X 100	4%	1.3	5.1	2.9	0.7	0.5	0.6

Fuente: Egresos Hospitalarios / Elaborado: Unidad de Estadística e informática

4.4.3. Indicadores de Gestión de Emergencia Hospital II-1 Huaycán

TABLA N° 35: INDICADORES DE GESTIÓN DE EMERGENCIA HOSPITAL DE HUAYCÁN 2019 - 2024.

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° de Atenciones en Emergencia			43,574	33,733	46,350	51,529	48,474	47,991



INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nº de Consultas Medicas en Consultorio Externo			97,425	38,255	42,558	85,102	103,887	110,773
RAZON DE ATENCIONES EN EMERGENCIA POR CONSULTA MEDICA	Nº de Atenciones en Emergencia/Nº de Consultas Medicas en Consultorio Externo	0.15	0.45	0.88	1.09	0.61	0.47	0.43
Nº de pacientes con estancia >= 12 horas en Sala de Observacion			679	217	325	559	533	697
Nº total de Pacientes en Sala de Observacion			2,919	822	1,555	1,760	1,490	2,000
% DE PACIENTES EN SALA DE OBSERVACION CON ESTANCIA >= A 12 HORAS	Nº de pacientes con estancia >= 12 horas en Sala de Observacion/Nº total de Pacientes en Sala de Observacion X 100	0-5%	23.3	26.4	20.9	31.8	35.8	34.9
Nº de Atenciones en Emergencia			43,573	33,733	46,350	51,529	48,474	47,995
Nº de Transferencias			7,824	2,904	3,349	7,458	8,556	8,114
% DE TRANSFERENCIAS	Nº de Transferencias/Nº de Atenciones en Emergencia X 100		18.0	8.6	7.2	14.5	17.7	16.9
Nº de Contrareferencias Emitidas			3,031	753	1,218	2,965	3,568	5,597
Nº de Referencias Recibidas			11,136	4,278	5,815	112,324	15,871	14,809
% DE PACIENTES CONTRAREFERIDOS	Nº de Contrareferencias Emitidas/Nº de Referencias Recibidas X 100	>75%	27.2	17.6	20.9	2.6	22.6	37.8

Fuente. Fuente: Registro de Emergencias / Elaboración: Unidad de Estadística e Informática

El Hospital de Huaycán siendo una institución de primer nivel de atención y de baja complejidad, carece de equipos biomédicos y médicos especialistas, otras veces por falta de capacidad resolutive por lo que los pacientes son referidos a otros hospitales de mayor capacidad resolutive, otros son contra referidos portando consigo sus exámenes realizados.

La atención en Emergencia siempre es oportuna y directa las 24 horas del día para evitar la gravedad de los pacientes y/o minimizar la mortalidad en emergencias y más aun si no había atención por consultorio externo, muchos pacientes se atendían por emergencia.

4.4.4. Indicadores De Gestión Del Centro Quirúrgico Hospital II-1 Huaycán

TABLA N° 36: INDICADORES DE GESTIÓN DEL CENTRO QUIRÚRGICO HOSPITAL II-1 HUAYCÁN 2019 - 2024.

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nº de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas			1,350	850	958	1,218	1,243	1,295
RENDIMIENTO DE SALA DE OPERACIONES	Nº de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas/Nº de Sala de Operaciones	5	1,350	850	958	1,218	1,243	1,295
Nº de Intervenciones Qx CIRUGIA			680	249	313	591	661	654



INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QX CIRUGIA			50.4	29.3	32.7	48.5	53.2	50.5
Nº de Intervenciones Qx GINECOLOGIA			669	604	638	627	580	641
PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QX GINECOLOGIA			49.6	71.1	66.6	51.5	46.7	49.5
Nº de Operaciones Suspendidas			135	52	50	174	129	113
Nº de Operaciones Programadas			680	166	128	544	586	746
PORCENTAJE DE OPERACIONES SUSPENDIDAS	Nº de Operaciones Suspendidas/Nº de Operaciones Programadas X 100	5%	19.9	31.3	39.1	32.0	22.0	15.1
Nº de Intervenciones Qx de Emergencia			781	732	884	810	759	658
PORCENTAJE DE INTERVENCIONES QX DE EMERGENCIA	Nº de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas/Nº de Intervenciones Qx de Emergencia X 100	5%	57.9	66.1	92.3	66.5	61.1	50.8
Nº de Pacientes con Encefalopatía Hipoxica intra o post operatorio			0	0	0	0	0	0
TASA DE PACIENTES QUE PRESENTAN ENCEFALOPATIA HIPOXICA	Nº de Pacientes con Encefalopatía Hipoxica intra o post operatorio/Nº de Intervenciones Qx Ejecutadas X 10000	0.25	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Registro de Sala de Operaciones / Elaboración: Unidad de Estadística e Informática

4.4.5. Indicadores De Servicio Intermedios – Laboratorio Hospital II-1 Huaycán

TABLA N° 37: INDICADORES DE SERVICIO INTERMEDIOS – LABORATORIO HOSPITAL DE HUAYCÁN 2019 - 2024.

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nº de Analisis Clínicos Realizados de Consulta Externa			162,138	128,694	124,817	332,110	352,879	362,643
Nº de Consultas Médicas Externas			97,425	38,955	43,168	85,102	103,887	110,773
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA EXTERNA	Nº de Analisis Clínicos Realizados de Consulta Externa/Nº de Consultas Médicas Externas	0.4	1.7	3.3	2.9	3.9	3.4	3.3
Nº de Analisis Clínicos Realizados en Emergencia			84,946	173,416	192,492	198,868	206,785	207,145
Nº de Atenciones en Emergencia			43,574	33,733	46,350	51,529	48,473	47,991
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR EMERGENCIA	Nº de Analisis Clínicos Realizados de Emergencia/Nº de Atenciones en Emergencia	0.2	1.9	5.1	4.2	3.9	4.3	4.3
Nº de Analisis Clínicos Realizados en Hospitalización			34,998	40,949	36,250	27,782	26,920	49,213
Nº de Atenciones en Hospitalización			5,008	4,305	3,953	3,203	3,057	3,060
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO POR HOSPITALIZACION	Nº de Analisis Clínicos Realizados de Emergencia/Nº de Atenciones en Emergencia	0.2	7.0	9.5	9.2	8.7	8.8	16.1

Fuente: Laboratorio / Elaboración: Unidad de Estadística e Informática



4.4.6. Indicadores de Servicio Intermedios – Farmacia Hospital II -1 Huaycán

TABLA N° 38: INDICADORES DE SERVICIO INTERMEDIOS – Farmacia HOSPITAL II -1 HUAYCÁN 2019 - 2024.

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° de Recetas otorgadas en Consulta Externa			153,994	111,465	91,023	150,598	144,159	131,864
N° de Consultas Medicas Externas			97,425	38,955	43,168	85,102	103,887	110,773
PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA EXTERNA	N° de Recetas Otorgadas de Consulta Externa/N° de Consultas Medicas Externas	1	1.6	2.9	2.1	1.8	1.4	1.2
N° de Recetas otorgadas en Emergencia			18,925	20,221	16,880	15,310	26,199	40,576
N° de Atenciones en Emergencia			43,574	33,733	46,350	51,529	48,473	47,991
PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	N° de Recetas otorgadas de Emergencia/N° de Atenciones en Emergencia	2	0.4	0.6	0.4	0.3	0.5	0.8
N° de Recetas otorgadas en Hospitalización			18,828	13,928	15,536	20,092	23,005	27,803
N° de Atenciones en Hospitalización			5,008	4,305	3,953	3,203	3,057	3,060
PROMEDIO DE RECETAS POR HOSPITALIZACION	N° de Recetas otorgadas de Emergencia/N° de Atenciones en Emergencia	2	3.8	3.2	3.9	6.3	7.5	9.1

Fuente: Farmacia / Elaboración: Unidad de Estadística e Informática

4.4.7. Indicadores de Servicio Intermedios - Radiodiagnóstico e Imágenes Hospital de Huaycán

TABLA N° 39: INDICADORES DE SERVICIO INTERMEDIOS - RADIODIAGNOSTICO E IMÁGENES HOSPITAL DE HUAYCÁN 2019 – 2024.

INDICADORES		META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° de Exámenes Radiológicos de Consulta Externa			12,026	5,334	2,903	7,868	11,821	12,297
N° de Consultas Medicas Externas			97,425	38,955	43,168	85,102	103,887	110,773
PROMEDIO DE EXAMENES RADIOLOGICOS POR CONSULTA EXTERNA	N° de Exámenes Rx Realizados de Consulta Externa/N° de Consultas Medicas Externas	0.05	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
N° de Exámenes Radiológicos Realizados en Emergencia			9,804	8,262	9,750	11,827	11,324	10,465
N° de Atenciones en Emergencia			43,574	33,733	46,350	51,529	48,473	47,991
PROMEDIO DE EXAMENES RADIOLOGICOS POR EMERGENCIA	N° de Exámenes Rx Realizados de Emergencia/N° de Atenciones en Emergencia	0.02	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
N° de Exámenes Radiológicos Realizados en Hospitalización			431	625	350	317	377	556
N° de Atenciones en Hospitalizado			5,008	4,305	3,953	3,203	3,057	3,060
PROMEDIO DE EXAMENES RADIOLOGICOS POR HOSPITALIZADO	N° de Exámenes Rx Realizados de Emergencia/N° de Atenciones en Emergencia	0.02	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2

Fuente: Radiodiagnósticos e Imágenes / Elaboración: Unidad de Estadística e Informática



4.4.8. Indicadores de Centro Obstétrico

TABLA N° 40: INDICADORES DE LA ESTRATEGIA SANITARIA – MUJER DEL HOSPITAL DE HUAYCÁN 2019 - 2024.

INDICADORES	META	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° de Abortos en periodo x 100		349	329	331	343	350	396
N° de Partos Atendidos en el mismo periodo		1,742	1,614	1,583	1,487	1,303	1,167
TASA DE ABORTOS	-	20%	20%	21%	23%	27%	34%
N° de Partos x 100		1,742	1,614	1,583	1,487	1,303	1,167
N° de Gestantes Controladas		645	170	88	566	524	540
COBERTURAS DE PARTOS	100%	37%	11%	6%	38%	40%	46%
N° Total de Cesareas Realizadas		459	505	509	467	445	430
N° Total Partos Atendidos		1,742	1,614	1,581	1,487	1,303	1,171
TASA DE CESAREAS	25 - 30 %	26%	31%	32%	31%	34%	37%

V. MATRIZ DEL POI ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 2

5.1. Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Financiera



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (seguimiento)
Año : 2024

Periodo PEI : 2019 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
Centro de Costo: 01 - DIRECCION

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800057	0000935 INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	0.00	8,000.00	0.00	9,300.00	5,300.00	7,743.50	1,583.00	6,303.00	10,000.00	7,500.00	7,500.00	68,530.00
AOI00152800203	3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	150103 : ATE	214 : GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	1 : Muy Alta	Fisico	19	30	19	28	17	13	22	28	25	31	23	15	270
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,560.00	0.00	3,057.00	5,617.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800342	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	91	86	180	184	147	151	149	129	127	103	99	118	1564
						Financiero S/.	0.00	0.00	1,920.45	0.00	480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.55	2,401.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.09 ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800348	5005583 - ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	150103 : ATE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	714.00	1,314.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES, PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800220	0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	10	10	6	8	8	8	8	7	8	8	99
						Financiero S/.	12,114.19	32,114.19	12,114.19	22,114.19	37,464.19	7,538.06	28,057.32	12,114.19	15,614.19	19,114.19	28,147.88	250,362.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800015	0040624 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	39	31	31	28	28	26	27	24	22	31	24	31	342
						Financiero S/.	779.87	31,568.50	2,792.11	18,242.11	28,792.11	17,092.11	2,792.11	16,792.11	30,792.11	2,792.11	31,142.64	200,370.00
AOI00152800259	0000152 APOYO A LA GESTION	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						Financiero S/.	16,726.70	41,151.92	15,871.66	30,262.52	37,724.27	28,495.76	30,303.46	15,925.39	28,522.37	41,101.17	17,834.33	45,254.25
AOI00152800331	0007981 ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	25	10	17	40	12	15	27	8	11	65	250
						Financiero S/.	3,181.14	57,391.72	29,540.25	25,030.37	32,099.54	42,278.81	24,162.91	5,276.07	24,340.66	43,855.12	4,588.31	46,456.10

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA, DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800075	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150103 : ATE	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,450.00	4,548.00	6,040.00	14,517.50	0.00	0.00	0.00	0.00	2,524.50	79,080.00		
					Fisico	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
AOI00152800079	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150103 : ATE	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	14,500.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	8,979.90	0.00	0.00	4,220.10	31,700.00		
AOI00152800084	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150103 : ATE	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
AOI00152800088	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150103 : ATE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,883.65	0.00	0.00	0.00	0.00	1.35	1,885.00	
					Fisico	0	0	0	0	0	0	100	100	0	0	0	0	150	350
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,199.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	2,200.00	
AOI00152800092	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150103 : ATE	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1		
AOI00152800263	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150103 : ATE	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	4,935.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65.00	5,000.00	
					Fisico	0	1	2	0	0	0	1	0	0	1	1	2	8	
					Financiero S/.	0.00	3,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,100.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTION Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800083	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150103 : ATE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,528.38	8,528.38	4,515.82	6,493.13	8,469.63	6,457.88	7,091.95	4,516.63	8,528.38	4,528.38	9,228.81	79,404.00	
AOI00152800559	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150103 : ATE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	2	0	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	963.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,460.00	3,423.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Centro de Costo: 02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800252	0000008 ACCION Y CONTROL	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Centro de Costo: 03 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACION Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PUBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800257	0007979 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	22	21	20	17	19	20	18	14	14	13	14	25	217
						Financiero S/.	17,564.49	87,400.45	19,304.45	83,031.49	70,574.53	52,151.53	47,817.27	20,715.57	48,243.53	79,523.27	35,857.57	94,147.85

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Centro de Costo: 04 - UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL



OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DANOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION, CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDO; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800113	4398105 - VIVIENDAS EN AREAS DE RIESGO PARA DENGUE CON VIGILANCIA	150103 : ATE	255	1 : Muy Alta	Fisico	140	112	140	112	112	112	112	112	140	112	112	1483	

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

ENTOMOLOGICA CON OVITRAMPAS Y LARVITRAMPAS									
4398107 - VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON NEBULIZACION ESPACIAL	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1522	0
				Financiero S/.	0.00	0.00	260.00	973.34	0.00
4398106 - VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISION DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FISICO	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	3690	3720	6570	8130	3720
				Financiero S/.	11,563.57	11,621.90	27,573.51	24,518.18	60,832.43
4398115 - VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIOS II Y III	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	378	378	378	378	378
				Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00
4398115 - VIVIENDAS EN AREAS DE TRANSMISION DE DENGUE CON VIGILANCIA ENTOMOLOGICA DOMICILIARIA EN ESCENARIOS II Y III	150103 : ATE	255 : VIVIENDAS	1 : Muy Alta	Fisico	378	378	378	378	378
				Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00
4398201 - CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA	150103 : ATE	334 : ANIMAL VACUNADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0
				Financiero S/.	7,439.55	4,737.70	4,722.32	4,773.01	4,764.85
4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	150103 : ATE	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0
				Financiero S/.	0.00	0.00	63,869.33	0.00	0.00
4396105 - PERSONAS CON EXPOSICION OCUPACIONAL AL VIH Y HERPESIS B. QUE RECIBEN ATENCION PREVENTIVA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	0	0
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0033308 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	150103 : ATE	223 : CENTRO POBLADO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES									
AEI.01.09 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.									
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4
					Fisico	1	1	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI001528001722	0001480 VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDIO AMBIENTE	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00
AEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE									
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.									
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4
					Fisico	4	4	4	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	12,000.00	8,000.00
AOI00152800289	0001477 VIGILANCIA SANITARIA	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	12,000.00	8,000.00
AEI.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.									
AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.									
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4
					Fisico	4	4	4	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	12,000.00	8,000.00
AOI00152800570	0033260 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	150103 : ATE	223 : CENTRO POBLADO	3 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYLAN									
Centro de Costo: 05 - UNIDAD DE ADMINISTRACION									
AEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES									
AEI.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS, IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.									
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4
					Fisico	0	0	0	0
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00
AOI00152800526	0007980 ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES Y AMBIENTALES	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,000.00	3,000.00
AEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE									
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.									
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4
					Fisico	1	1	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800167	0001154 - PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

JUBILADOS																			
AOI00152800179	0001017 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	150103 : ATE	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,480.41	1,140.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,110.41	1,410.49	14,325.00
					Fisco	6	6	6	5	31	0	9	9	9	9	9	9	21	121
					Financiero S/.	0.00	24,900.00	15,200.00	1,700.00	46,700.00	32,044.00	3,700.00	8,781.00	12,533.00	61,823.59	5,000.00	40,703.41	253,085.00	
					Fisco	1	1	1	1	1	0	3	3	3	3	4	7	28	
AOI00152800187	0001022 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,255.74	31,163.35	25,054.69	18,163.35	19,629.35	20,730.35	16,155.24	12,373.54	18,163.35	23,563.09	15,703.95	30,821.00	238,777.00	
					Fisco	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	4	7	38	
AOI00152800201	0001401 SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,627.40	153,934.07	344,682.90	300,435.48	536,689.63	68,314.16	326,107.50	290,060.82	106,340.06	796,770.90	82,749.61	856,232.47	3,865,945.00	
					Fisco	17106	17953	17394	17549	17366	16569	18453	18786	21868	19664	20146	19385	222239	
AOI00152800455	0002088 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,040.73	77,849.57	76,832.03	15,985.52	26,786.46	22,668.13	40,505.37	11,882.22	90,319.32	91,039.89	115,875.61	93,750.15	675,535.00	
					Fisco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
AOI00152800572	0003888. GESTION ADMINISTRATIVA	150103 : ATE	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	18,400.00	4,000.00	77,000.00	50,878.21	5,192.00	952.85	26,000.00	674.12	0.00	60.82	183,158.00	
					Fisco	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	3	10	
AOI00152800576	0001076 - MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	150103 : ATE	455 : MANTENIMIENTO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,720.00	0.00	0.00	0.00	239,930.00	164,900.00	356,607.00	776,157.00	
					Fisco	80	87	60	87	65	55	20	65	75	62	63	69	788	
AOI00152800577	0331977 - AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	150103 : ATE	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	38,730.00	118,812.80	3,980.00	40,400.00	370.00	6.00	0.00	0.00	60.00	10.20	202,363.00	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ETICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800169	0000009 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,710.16	60,585.32	117,922.70	66,295.31	61,686.60	61,737.16	61,804.22	34,878.23	36,731.88	74,516.13	125,575.46	80,703.83	799,147.00	45
						Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	6	
AOI00152800374	0040387 - PRESTACIONES ECONOMICAS BASICA	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	19,629.22	59,466.49	23,145.36	63,652.26	66,669.60	50,184.14	58,483.75	18,103.49	48,039.77	66,757.04	24,426.38	89,855.50	588,413.00	84
						Fisico	7	7	7	7	8	7	7	7	7	7	7	7	7

AEI.05.01 PLAN DE DOTACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ENFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAIS

MEJORAR LA GESTION Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO

PLAN DE DOTACION DE RECURSOS OPERATIVOS EN SALUD ACONDICIONADO CON GOBIERNOS REGIONALES, IMPLEMENTADO.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800166	0000329 - CAPACITACION AL PERSONAL	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	74	37	260	0	100	104	74	249	898	
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,980.00	0.00	6,150.60	2,211.09	2,524.00	2,624.00	4,302.31	19,793.00	
AOI00152800170	0053571 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	125,204.08	169,840.30	124,806.57	152,657.97	186,054.58	161,740.41	157,731.80	132,798.66	349,016.98	191,721.49	149,638.60	356,024.56	2,257,236.00	
						7	7	10	11	11	10	13	8	10	10	10	15	122	
AOI00152800373	0000001 - ABASTECIMIENTO A CENTROS DE SALUD	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,811.56	91,885.60	14,815.99	102,264.86	77,486.58	43,813.64	43,393.26	12,195.84	45,981.27	87,280.17	14,511.32	97,026.91	640,467.00	
						1	1	1	1	1	1	12	0	0	0	1	0	19	
AOI00152800569	0334241. PAGO DE LAS COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO	150103 : ATE	086 : PERSONA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	41,792.69	0.00	0.00	167,100.31	220,893.00	
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
Centro de Costo: 06 - UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ETICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800296	0028523 MONITOREO AL DESARROLLO DE LA FORMACION EN SERVICIO	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,581.65	11,775.14	1,586.36	9,775.14	8,688.15	6,668.63	9,972.87	1,575.14	4,701.17	7,767.11	1,562.12	8,165.52	73,819.00
001528 : HOSPITAL DE HUAYCAN																		

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Centro de Costo: 07 - UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800168	0133115 - APLICACION Y SOPORTE DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	150103 : ATE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	28	25	31	31	29	31	28	31	9	29	30	31	333
Financiero S/.						16,208.05	96,215.68	53,896.96	106,918.71	64,700.87	149,642.73	115,162.88	42,061.66	61,057.24	94,946.19	20,460.72	114,311.31	935,583.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN

Centro de Costo: 08 - SERVICIO DE MEDICINA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DANOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800111	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	228	245	208	253	224	200	303	407	247	209	146	250	2920
					Financiero S/.	22,405.55	24,446.52	21,471.95	28,365.50	28,446.52	24,638.62	23,000.00	21,000.00	67,804.00	34,696.60	20,300.00	26,500.40	343,075.66
AOI00152800112	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICO RESPIRATORIO CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	1	1	6	8	4	5	2	1	2	2	2	37
					Financiero S/.	0.00	300.00	0.00	200.00	0.00	0.00	4,101.71	225.80	2,328.90	2,432.81	1,068.29	4,641.83	15,299.34
AOI00152800129	0067301 - POBLACION GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	463	477	418	539	422	313	453	428	433	334	321	468	5069
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	23.10	0.00	0.00	260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.90	284.00
AOI00152800130	0067304 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800135	4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800136	4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800137	4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	37	136	396	448	102	20	10	4	0	0	0	1153
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5,950.00	0.00	0.00	6,050.00	
AOI00152800138	4398308 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELLOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800139	4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELLOSIS AGUDA GRAVE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800140	4398311 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELLOSIS VERRUCOSA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800141	4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800142	4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800143	4398316 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800144	4398317 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800145	4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800146	4398320 - TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800147	4398321 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800148	4398322 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AOI00152800149	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	294.00	0.00	22,282.93	73	493	80	70	89	893
AOI00152800151	4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1
AOI00152800154	4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1
AOI00152800155	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1
AOI00152800156	4398414 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1
AOI00152800158	4398416 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1
AOI00152800159	4398421 - TAMIZAJE EN AREAS DE RIESGO DE FASCIOLOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1
AOI00152800160	4398423 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE FASCIOLOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1
AOI00152800161	4398425 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1
AOI00152800162	4398426 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CLISTICERCOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1
AOI00152800163	4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOCOSIS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	1
AOI00152800319	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	9 22,028.80	5 21,871.76	11 31,602.31	7 18,007.69	6 10,007.00	10 9	9	8	7	10	99
AOI00152800320	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3 0.00	4 0.00	1 0.00	2 0.00	2 16,164.94	2	2	1	2	2	23
AOI00152800343	4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	1 8,400.00	0 8,500.00	0 8,626.50	0 16,000.00	0	0	0	1	0	2
AOI00152800344	4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 1,000.00	0	0	0	0	1	2
AOI00152800345	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0	0	0	0	1	1
AOI00152800346	4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0	0	0	0	1	1
AOI00152800347	4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0	0	0	0	1	1
AOI00152800429	4396501 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA VIH/SIDA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	14 2,000.00	8 6,000.00	5 46,000.00	14 19,600.00	6 8,500.00	13 8,000.00	11	9	9	0	108
AOI00152800432	4396504 - ATENCION CURATIVA DROGAS DE SEGUNDA LINEA TB RESISTENTE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	5 850.00	1 350.00	2 1,450.00	0 2,000.00	1 800.00	4	7	0	2	22
AOI00152800433	4396509 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (EXTRAPULMONAR CON COMPROMISO SNC/OSTEARTICULAR)	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	1 200.00	0 0.00	0 351.52	0	0	0	0	1	2
AOI00152800434	4396510 - ATENCION CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (TB Y COINFECCION VIH- SIDA)	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	1 50.00	0 216.00	0 0.00	0 42.00	0	0	1	0	0	2
AOI00152800435	4397202 - SEGUIMIENTO DE LOS PAT XDR Y PRE XDR EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 0.00	1 3,900.00	0 4,100.00	0 2,000.00	0 2,505.00	1 2,000.00	1	1	0	0	5
AOI00152800466	0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 0.00	1 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0	0	0	0	0	2
AOI00152800467	0067303 - POBLACIÓN CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 0.00	1 0.00	2 0.00	3 0.00	1 0.00	0	0	0	0	0	9
AOI00152800469	0067305 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 5,100.00	0 2,200.00	1 9,200.00	0 7,300.00	0	0	0	0	0	2
AOI00152800470	0067306 - POBLACIÓN DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	6 0.00	12 0.00	9 0.00	12 0.00	2 3,680.00	82	152	6	0	0	293

OEI.04 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01-06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

~~MINISTERIO DE SALUD
P.R.
PRESUPUESTO
HOSPITAL DE MAJAGUAS~~

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

0086501 - DETECCIÓN DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	3	3	2	6	0	5	4	5	2	46
AOI00152800436		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	2	1	2	1	0	0	3	1	11
AOI00152800438		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	0	1.08	0	0	0	0	0	23.46	0	26.00
5005925 - CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	2	2	1	0	13	12	0	0	31
AOI00152800442		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	955.00
0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	1	7	3	1	2	3	2	5	4	4	38
AOI00152800459		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	300.00	900.00	0	300.00	0	100.00	300.00	51.00	150.00	2,601.00
5005924 - VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	150103 : ATE	056 : FAMILIA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	31	0	0	9	10	20	0	0	0	70
AOI00152800499		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	2	0	4	1	0	0	8
AOI00152800503		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	23.46	0	0	24.00
0515013 - REHABILITACION EN PACIENTES AMPUTADOS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	5	1	0	1	1	0	2	0	12
AOI00152800532		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	10.00	0	8,500.00	964.86	100.00	150.00	32.00	32.00	140.00	10,056.86
0515014 - REHABILITACION EN PATOLOGIA NEUROLÓGICA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	3	44	8	31	25	24	23	26	14	227
AOI00152800533		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	50.00	0	0	1,250.00	400.00	750.00	419.00	650.00	4,319.00	4,319.00
0515015 - REHABILITACION EN PATOLOGIA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRASTORNOS POSTURALES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	230	324	353	261	225	342	220	172	147	160	101	2,759
AOI00152800534		Financiero S/.		Financiero S/.	0	14,000.00	8,000.00	7,000.00	0	6,000.00	5,400.00	2,000.00	5,200.00	2,578.00	12,000.00	67,378.00
0515017 - REHABILITACION RESPIRATORIA.	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	1	5	7	13	8	17	10	21	98
AOI00152800535		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	40.00	0	0	0	1,150.00	500.00	520.00	161.00	450.00	3,381.00
0515019 - REHABILITACION EN PATOLOGIA TRAUMATOLOGICA Y REUMATOLOGICA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	386	456	402	448	587	567	616	492	466	453	341	5,516
AOI00152800536		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	30,000.00	10,000.00	0	0	8,400.00	3,523	90	32,000.00	5,495.00	19,000.88
0515021 - REHABILITACION DOLOR	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00152800537		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
0515106 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLAY LENGUAJE	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	354	419	393	366	396	254	260	212	233	225	219	3,595
AOI00152800538		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	8,000.00	5,000.00	12,000.00	0	2,000.00	0	2,000.00	3,500.00	2,872.00	37,372.00
0515107 - DISARTRIA Y DISFAGIA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	6	3	6	5	2	1	10	5	6	56
AOI00152800539		Financiero S/.		Financiero S/.	0	0	50.00	100.00	0	1,000.00	200.00	0	400.00	1,000.00	77.00	3,377.00
5001602 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DISLIPIDEMIA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	2	3	33	0	2	5	12	7	0	0	85
AOI00152800565		Financiero S/.		Financiero S/.	0	100.00	0	1,100.00	10,728.00	6,742.04	1,000.00	70.00	7,000.00	6,000.00	0	3,000.00
5001604 - PACIENTE HIPERTENSO DE NO ALTO RIESGO CONTROLADO	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	60	23	23	13	0	0	0	0	0	0	0	121
AOI00152800566		Financiero S/.		Financiero S/.	0	2,000.00	0	1,000.00	0	5,000.00	2,000.00	0	0	0	0	700.96
5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150103 : ATE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	23
AOI00152800567		Financiero S/.		Financiero S/.	0	400.00	0	300.00	0	0	470.00	0	0	0	0	1,470.00

REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prontad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00152800287	0000297 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	3023	2948	3063	1722	1735	1692	1528	1744	1396	1385	1463	1784	23,483
AOI00152800474	5001502 - PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO ATE	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	10	0	4	4	13	2	1	13	13	60
AOI00152800475	5001503 - PERSONAS DE 30 A 39 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO.	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	0	1	10	2	3	10	31	4	3	22	9	99
AOI00152800476	5001505 - PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	112	2	4	26	36	78	120	150	89	76	166	67	926
AOI00152800477	5001507 - PERSONAS DE 40 A 59 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO Y TAMIZAJE LABORATORIAL	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	64	0	4	43	7	39	66	154	69	56	120	76	698
AOI00152800502	0715089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	2	0	0	2	2	1	1	0	1	1	11
AOI00152800502			Financiero S/.		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	0.00	23.46	0.00	0.34	79.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
Centro de Costo: 09 - SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800224	5001101 - TAMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	120	124	105	118	83	74	64	2	78	49	61	90	968
					Financiero S/.	18,731.22	17,349.00	16,949.00	16,949.00	16,949.00	16,949.00	10,000.00	953.00	8,000.00	8,000.00	8,155.50	8,000.00	146,984.72
AOI00152800225	5001102 - EVALUACIÓN Y DESPISTAJE DE CATARATA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	19	17	26	22	17	17	40	28	45	26	35	36	328
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	4,000.00	5,000.00	5,000.00	4,679.00	4,500.00	29,179.00
AOI00152800226	5001103 - REFERENCIA PARA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CEGUERA POR CATARATA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	12	11	11	19	8	3	16	10	18	8	15	8	139
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	149.00	1,000.00	2,220.19	1,947.50	2,005.00	900.00	8,221.69
AOI00152800227	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OPTALMOLOGIA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	18	7	16	20	16	16	31	13	17	5	8	3	170
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,500.00	1,000.00	1,000.00	1,069.00	900.00	6,469.00
AOI00152800228	5001105 - CONSEJERÍA PARA DETECCIÓN OPORTUNA Y CONTROL DE CATARATA.	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	18	7	16	20	16	16	31	13	17	5	8	3	170
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,500.00	1,000.00	1,000.00	1,069.00	900.00	6,234.59
AOI00152800229	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	31	23	28	25	16	17	25	0	2	0	8	18	193
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
AOI00152800230	5001302 - EVALUACIÓN DE ERRORES REFRACTIVOS EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	3	0	0	1	2	0	1	1	0	2	11
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800231	5001306 - TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (AS) DE 3 A 11 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	48	35	44	33	26	14	27	1	21	15	10	33	307
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
AOI00152800232	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800313	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	150103 : ATE	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	19	10	2	0	1	0	0	2	0	2	36
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5.80	0.00	68.00	0.00	0.00	0.00	23.46	0.00	0.74	98.00
AOI00152800318	0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CANCER DE PROSTATA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	19	0	32	16	17	21	43	30	33	32	30	20	293
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00
AOI00152800445	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114.00	116.00	8,500.00	8,500.00	16,000.00	0.00	4,000.00	37,230.00
AOI00152800446	5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00
AOI00152800448	0081101 - DETECCIÓN DE RECÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800450	0081102 - SEGUIMIENTO DE RECÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800451	0081301 - TAMIZAJE DE LA PERSONA CON RIESGO DE GLAUCOMA EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	52	42	41	64	55	44	30	8	46	36	37	16	471
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800452	0081302 - CONSEJERÍA INTEGRAL EN SALUD OCULAR Y GLAUCOMA	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	11	3	5	6	18	15	12	2	28	33	24	9	166
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800453	0086601 - DETECCIÓN DE PERSONA CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	73	52	37	41	31	29	89	67	87	66	70	58	700
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800454	0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	3	1	1	0	0	0	0	0	1	3	2	0	11
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800291	0009971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150103 - ATE	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Físico	103	128	123	119	128	136	100	115	113	101	98	76	1340
					Financiero S/.	27,387.00	51,387.00	255,787.00	76,252.00	241,587.00	121,387.00	36,891.00	36,482.00	20,489,872.18	154,792.17	293,616.03	201,488.42	1,986,925.00
AOI00152800580	2410354 - ADQUISICION DE MAQUINA DE ANESTESIA, ELECTROFISIOLÓGICO, MONITOR DE FUNCIONES VITALES Y LAMPARA QUIRURGICA RODABLE; EN EL(LA) HOSPITAL DE BAJA	150103 - ATE	042 : EQUIPO	3 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

150103 : 042 : EQUIPO 3 : Muy Alta

[illegible]

Meta	PROGRAMACION												Total Anual
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Riesgo	58	59	56	55	70	38	52	66	60	53	50	41	658
Financiero	208,389.01	197,173.68	226,161.86	209,417.67	232,496.37	266,225.80	269,957.58	216,019.57	215,554.14	220,003.78	197,569.37	228,358.67	2,687,328.05

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANTARIAS NACIONALES.

PROGRAMACION

MINISTERIO DE SALUD
PRESUPUESTO
Vº Bº
HOSPITAL DE HUANCA

PROGRAMACION

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA																			
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152800321	5001501 - PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO.	150103 : ATE	239 : RECEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	76	102	130	99	104	94	85	105	99	95	79	75	1143	
AOI00152800324	5001504 - PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	57,368.82	53,280.99	84,025.81	56,193.71	67,663.09	54,663.72	21,405.81	30,200.00	24,200.00	27,000.00	19,422.01	26,000.00	521,423.96	
AOI00152800062	3330601 - ATENCION DE RECEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	27	29	15	30	28	19	13	10	5	7	5	11	199	
AOI00152800062	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	57,681.96	57,990.35	136,051.32	85,414.56	97,811.08	84,120.16	62,050.00	60,000.00	62,974.70	59,534.58	38,641.47	60,519.09	862,389.27	
AOI00152800063	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
AOI00152800064	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCION, DM Y RPW)	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00	
AOI00152800065	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4	
AOI00152800066	3330606 - OPHTALMIA DEL RECEN NACIDO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	99,37	55.63	0	100.00	1,394.09	0	0	0	0	0	1,000.00	
AOI00152800067	3330608 - SIFILIS CONGENTA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
AOI00152800068	3330609 - ONFALITIS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
AOI00152800069	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
AOI00152800070	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECEN NACIDO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	27	26	11	22	22	13	12	8	4	6	5	12	168	
AOI00152800071	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECEN NACIDO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	2	1	1	1	0	0	1	0	2	10	
AOI00152800072	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
AOI00152800357	3330905 - ATENCION DEL RECEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150103 : ATE	239 : RECEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	66	102	130	93	102	86	84	96	99	81	79	75	1093	
AOI00152800380	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	135	129	202	240	298	296	264	180	268	172	166	125	2475	
AOI00152800381	3331102 - FARINGOAMIGDALITIS AGUDA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	30	24	31	26	26	31	22	29	48	49	70	16	402	
AOI00152800382	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4	1	1	1	2	4	2	3	2	2	2	0	24	
AOI00152800383	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
AOI00152800384	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
AOI00152800385	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32.97	
AOI00152800386	3331203 - EDA DISENTERICA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	26	21	34	44	45	37	17	31	29	25	29	8	346	
AOI00152800387	3331204 - EDA PERSISTENTE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
AOI00152800478	3330503 - VISITA DOMICILIARIA	150103 : ATE	239 : RECEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
AOI00152800478	3330503 - VISITA DOMICILIARIA	150103 : ATE	239 : RECEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00152800479	3330506 - TAMIZAJE NEONATAL	150103 : ATE	239 : RECIENTE NACIDO	1 : Muy Alta	Fisico	79	112	114	108	90	87	91	89	82	81	1112
			ATENDIDO		Financiero S/.	0.00	0.00	495.40	300.00	1,000.00	21,245.82	5,123.24	15,708.00	16,441.72	20,159.04	26,000.00
AOI00152800480	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	1	0	2	1	0	0	0	0	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	930.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	8,930.00
AOI00152800481	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
AOI00152800482	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
AOI00152800483	3330616 - HIPOCEFALIA CONGENITA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
AOI00152800484	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00

Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN
Centro de Costo: 11 - SERVICIO DE GINECOOBSTETRICIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800081	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	115	105	89	205	119	169	167	188	125	100	110	351	1843
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800082	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	72	77	58	142	72	135	109	143	71	65	58	265	1267
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800085	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	114	157	113	165	127	87	99	129	71	128	132	51	1373
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	554.40	405.00	57.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60
AOI00152800090	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800094	4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SIFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	2	0	2	1	1	1	0	1	0	0	11
					Financiero S/.	0.00	8,400.00	17,100.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	17,000.00	17,000.00	0.00	10,000.00	0.00
AOI00152800472	4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	8	11	9	12	10	10	7	7	7	7	8	6	102
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	5.72	95.00	2,430.00	0.00	1,544.00	0.00	0.00	0.78	4,075.50
AOI00152800529	0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	150103 : ATE	086 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	33	36	35	54	40	40	44	42	50	44	40	35	493
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,319.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.31
AOI00152800540	5000503 - BRINDAR SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN MASCULINIDADES AL ADOLESCENTE	150103 : ATE	150 : ADOLESCENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	4	4	2	2	2	2	2	18
					Financiero S/.	0.00	900.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,195.16	0.00	0.00	0.00	0.00	302.84	2,498.00
AOI00152800560	4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	9	3	2	4	6	2	7	7	4	5	63
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800295	0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	150103 : ATE	438 - PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	110	104	104	179	68	65	86	55	63	67	129	43	1073
					Financiero S/.	0.00	2,900.00	6,100.00	3,045.25	4,223.36	3,630.00	3,755.82	0.00	3,000.00	6,000.00	3,000.00	3,002.57	38,657.00
AOI00152800305	0215076 - TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	150103 : ATE	438 - PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	68	67	67	99	42	40	54	32	42	47	16	21	595
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266.00
AOI00152800307	0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	150103 : ATE	087 - PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	8,400.00	17,100.00	8,400.00	0.00	17,100.00	0.00	0.00	17,000.00	17,000.00	0.00	8,500.00	93,500.00
AOI00152800312	0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150103 : ATE	438 - PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	96	68	89	88	73	70	66	34	109	60	90	29	872
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800326	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150103 : ATE	393 - PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	3	1	1	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Anexo B-5: POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00152800029	3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	7 0.00	20 0.00	6 400.00	10 0.00	11 0.00	15 300.00	16 50.00	18 200.00	9 200.00	6 113.00	12 500.00	150 1,763.00
AOI00152800030	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0
AOI00152800031	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	12 0.00	13 300.00	14 500.00	15 0.00	14 0.00	15 150.00	14 40.00	14 150.00	13 900.00	12 225.00	12 500.00	161 2,765.00
AOI00152800032	3329114 - CONDON FEMENINO	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 10.00	0 10.00	0 0.00	0 20.00	1
AOI00152800033	3329115 - IMPLANTE	150103 : ATE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	41 0.00	37 1,500.00	50 0.00	44 3,000.00	34 0.00	28 850.00	47 500.00	55 800.00	51 700.00	44 825.00	34 350.00	499 8,525.00
AOI00152800035	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	503 0.00	460 8,000.00	506 6,000.00	531 2,500.00	445 7,200.00	480 4,000.00	480 0.00	565 5,000.00	463 10,000.00	387 2,600.00	327 5,000.00	5710 54,300.00
AOI00152800036	3329202 - CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	22 900.00	29 60.00	33 400.00	31 0.00	26 1,500.00	31 0.00	27 1,000.00	24 2,000.00	32 250.00	18 3,000.00	297 13,110.00
AOI00152800037	3329203 - ATENCION PREGESTACIONAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 0.00	2 0.00	2 100.00	0 0.00	2 1,100.00	2 500.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 150.00	1 1,000.00	11 2,890.00
AOI00152800042	3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	2 450.00	23 0.00	5 11,000.00	1 4,800.00	1 500.00	1 618.68	1 518.57	0 0.00	0 490.90	34 18,378.15
AOI00152800043	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	28 0.00	27 15,000.00	39 30,000.00	32 101,000.00	52 0.00	8 8,200.00	12 8,200.00	14 60,000.00	4 18,565.00	7 9,076.79	9 12,000.00	266 308,041.79
AOI00152800044	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 0.00	2 0.00	1 350.00	0 0.00	1 1,000.00	1 1,350.00	1 507.12	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 590.00	6 3,797.12
AOI00152800045	3329408 - HIPERMESIS GRAVIDICA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	2 0.00	5 875.50	1 0.00	3 1,000.00	5 1,670.00	4 385.00	3 2,185.00	6 6,000.00	6 7,777.00	10 1,800.00	46 21,692.50
AOI00152800046	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	12 64,733.78	3 65,721.87	15 62,907.09	10 65,494.54	66 75,404.23	20 20,800.00	30 52,000.00	13 46,000.00	30 65,000.00	23 29,812.00	17 70,000.46	252 724,168.62
AOI00152800047	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	5 200.00	15 0.00	10 1,000.00	8 0.00	2 7,410.00	1 189.74	1 600.00	4 5,000.00	6 7,777.00	2 1,736.76	72 24,913.50
AOI00152800048	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 500.00	2 200.00	7 759.10	1 0.00	2 1,250.00	4 390.00	1 700.00	0 600.00	2 2,592.00	1 590.00	20 8,581.10
AOI00152800049	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	9 0.00	4 0.00	0 0.00	5 150.00	6 0.00	2 3,200.00	5 500.00	4 5,300.00	3 5,000.00	1 1,296.00	4 1,080.00	46 17,576.00
AOI00152800050	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	1 0.00	3 250.00	7 0.00	6 2,710.32	6 600.00	6 7,400.00	8 8,000.00	5 6,481.00	2 3,200.00	51 29,641.32
AOI00152800051	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	150103 : ATE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	5 0.00	2 0.00	6 0.00	5 300.00	15 0.00	2 6,914.90	6 600.00	0 0.00	6 2,000.00	3 3,888.00	3 980.00	58 15,682.90
AOI00152800053	3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	150103 : ATE	208 : PARTO NORMAL	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	55 0.00	72 2,900.00	91 7,097.35	65 20,000.00	57 2,900.00	57 1,457.88	59 1,701.12	58 0.00	62 4,000.00	45 0.00	50 2.65	736 40,059.00
AOI00152800058	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	150103 : ATE	209 : PARTO COMPLICADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 89,407.90	0 91,691.32	0 92,437.41	4 92,750.18	1 100,649.30	0 92,813.50	4 90,200.00	4 723,337.73	0 130,529.16	0 4,135.81	3 84,164.46	16 1,037,827.73
AOI00152800059	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	150103 : ATE	209 : PARTO COMPLICADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2 0.00	0 8,400.00	2 42,600.00	1 9,723.00	1 0.00	2 45,705.96	1 2,939.36	0 0.00	0 0.00	1 100,000.00	0 44,061.95	10 287,650.27

COD	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
ACI00152800080	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150103 - ATE	PERSONA	0.00	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
				0.00	Financiero	0.00	0.00	0.00	954.03	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	800.00	0.00	0.97	2,155.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2561	2187	2667	2450	2182	1857	1841	2220	2213	2036	1784	26165		
AOI00152800093				Financiero S/.	357,591.10	340,222.17	339,422.05	341,039.60	343,486.78	343,102.67	414,816.64	341,675.06	345,480.52	341,242.06	341,937.01	389,892.34	4,239,908.00	
5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	5251	4481	4011	5250	5633	4942	4902	4710	6368	4832	4528	4938	59846	
AOI00152800096				Financiero S/.	28,800.67	27,780.07	27,745.55	37,654.89	31,736.84	41,232.45	60,800.73	39,629.53	35,180.92	40,930.01	28,506.66	45,789.68	445,788.00	
5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1456	1614	1884	1515	2004	1575	1883	1960	2286	1906	1716	2009	21808	
AOI00152800418				Financiero S/.	329,797.26	348,650.76	394,830.16	657,562.65	445,950.11	475,537.74	483,165.32	399,087.30	481,824.02	508,341.35	385,980.18	387,077.15	5,497,904.00	
5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	35	33	39	50	39	33	40	28	42	44	32	40	455	
AOI00152800418				Financiero S/.	66,448.27	62,190.10	63,812.84	63,269.13	68,325.46	64,755.87	68,037.00	68,815.04	67,490.30	65,830.14	63,131.20	72,504.65	794,610.00	
5007830 - IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS	150103 : ATE	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
AOI00152800444				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	954.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.97	955.00	
001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN																		
13 - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION																		
R; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																		
02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
3375102 - ACTORES SOCIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES DEL DISTRITO	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	3	4	4	11	3	3	0	0	2	2	35	
AOI00152800300				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	240.00
3325108 - PROMOTORES EDUCATIVOS CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES A FAMILIAS DEL PRONOEI	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	25	0	4	4	11	3	0	3	0	4	6	60	
AOI00152800301				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	120.00
4397703 - COMUNIDADES PRIORIZADAS EN EL DISTRITO QUE ESTÁN IMPLEMENTANDO LA VIGILANCIA COMUNITARIA ASOCIADA A ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	150103 : ATE	019 : COMUNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	6	3	1	6	2	4	3	1	1	1	29	
AOI00152800302				Financiero S/.	0.00	0.00	6,720.00	0.00	6,000.00	1,500.00	1,000.00	0.00	500.00	500.00	0.00	500.00	16,720.00	16,720.00
4395703 - DOCENTES CAPACITADOS DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCION DE PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	11	12	10	10	15	13	11	11	7	100	
AOI00152800308				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	60,900.00	60,900.00
4395204 - COMUNIDADES CON LIDERES CAPACITADOS DESARROLLAN VIGILANCIA COMUNITARIA EN FAVOR DE ENTORNOS Y PRÁCTICAS SALUDABLES Y LA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	3	1	2	2	3	3	3	3	3	24	
AOI00152800309				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00	2,496.00	2,496.00
4397705 - DOCENTES, CAPACITADOS Y COMPROMETIDOS A DESARROLLAR ACCIONES PARA LA PROMOCION DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	150103 : ATE	019 : COMUNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	11	12	10	7	15	13	14	11	7	100	
AOI00152800463				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	2,000.00	0.00	2,500.00	5,500.00	0.00	17,000.00	17,000.00
5005155 - CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	3	4	2	2	3	0	2	2	4	25	
AOI00152800498				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3325110 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENOR DE 12 MESES Y GESTANTES RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	45	45	115	110	0	0	0	0	315	
AOI00152800555				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	5,000.00	5,000.00
3325111 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 12 MESES RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSEJERIA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	10	15	30	11	30	30	13	60	60	60	60	60	439	
AOI00152800556				Financiero S/.	0.00	2,500.00	6,000.00	2,500.00	2,000.00	0.00	1,500.00	0.00	2,000.00	5,500.00	0.00	4,000.00	26,000.00	26,000.00
3325112 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENOR DE 12 MESES Y GESTANTES RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE LAS SESIONES DE GRUPOS DE APOYO COMUNAL	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	11	13	10	24	13	14	3	12	0	104	
AOI00152800557				Financiero S/.	0.00	300.00	200.00	500.00	1,000.00	1,500.00	500.00	0.00	1,000.00	500.00	0.00	1,500.00	7,000.00	7,000.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800171	0033051 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	98	88	71	96	170	398	336	403	386	430	353	269	3098
AOI00152800260	0000266 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150103 : ATE	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	8824	8782	9341	10108	9296	8160	8940	9289	9784	8451	8453	7836	107264
AOI00152800290	0000269 ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150103 : ATE	031 : DIAGNÓSTICO	1 : Muy Alta	Físico	1550	1450	1550	1740	1798	1740	1550	1550	1550	1550	1550	1550	19078
AOI00152800377	3341204 - DOCENTES CAPACITADOS REALIZAN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	14,589.49	719,294.82	439,807.51	133,068.94	265,453.71	475,211.58	69,668.08	374,408.73	408,122.39	267,695.66	177,657.68	178,992.41	3,523,971.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152800119	4395201 - FAMILIAS QUE RECIBEN CONSEJERÍA A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Físico	0	2	4	4	13	10	10	13	14	11	11	8	100
AOI00152800120	4395202 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIÓN EDUCATIVA Y DEMOSTRATIVA PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y GENERAR ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS, VIH/SIDA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,968.50	28,118.50
AOI00152800164	4397701 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES DEMOSTRATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METABÓLICAS	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Físico	0	15	40	20	13	10	2	13	14	2	2	7	138
AOI00152800165	4397702 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS.	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	1,200.00
AOI00152800297	3341201 - FAMILIAS DE LA GESTANTE Y PUERPERA QUE RECIBEN CONSEJERÍA EN EL HOGAR A TRAVÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE LA VISITA DOMICILIAR	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Físico	0	3	3	10	13	10	10	10	14	19	13	15	120
AOI00152800298	3341202 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS REALIZAN ORIENTACIÓN A FAMILIAS DE GESTANTES Y PUERPERAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00
AOI00152800299	3341203 - FAMILIAS DE ADOLESCENTES QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS PARA PROMOVER PRÁCTICAS SALUDABLES EN SALUD SEXUAL INTEGRAL	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Físico	0	2	4	4	13	7	8	13	14	16	3	100	100
AOI00152800303	4398803 - DOCENTES CAPACITADOS QUE DESARROLLAN ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD OCULAR Y SALUD BUCAL	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
AOI00152800304	0070601 - MADRES, PADRES Y CUIDADORES/AS CON APOYO EN ESTRATEGIAS DE CRIANZA Y CONOCIMIENTOS SOBRE EL DESARROLLO INFANTIL	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Físico	0	2	7	11	10	10	9	13	14	5	10	9	100
AOI00152800310	4398801 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS Y DEMOSTRATIVAS EN PRÁCTICAS SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,965.57	2,949.37	2,962.22	2,933.16	2,933.16	3,014.19	3,730.46	2,965.57	3,014.19	2,949.37	2,965.57	3,365.17	36,748.00
AOI00152800311	0215072 - DOCENTES CAPACITADOS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	11	12	10	10	15	13	11	11	7	100
AOI00152800457	0215107 - FAMILIAS SENSIBILIZADAS PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES	150103 : ATE	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

PROTEGIDA		FISCO		2	7	8	8	10	0	18	8	13	11	13	31	129	
150103 : ATE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	3,400.00	3,400.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	0.00	1,700.00	3,400.00	0.00	3,400.00	20,400.00	
150103 : ATE	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	56	63	50	74	95	73	64	53	53	50	65	77	773	
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:		001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN 15 - SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA															
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AI000152800247	0006947 INSPECCION Y CONTROL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	587	440	361	336	296	349	329	322	340	354	228	4277
AI000152800353	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	3,000.00	1,000.00	940.00	0.00	800.00	1,500.00	0.00	10,140.00
AI000152800394	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	587	440	361	336	296	349	329	322	340	354	228	4277
AI000152800395	0068003 - INSTRUCCIÓN DE HIGIENE ORAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	3,000.00	1,000.00	940.00	0.00	800.00	1,500.00	0.00	10,140.00
AI000152800396	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	13	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
AI000152800397	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
AI000152800398	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	1	0	14	5	50	68	73	20	23	265
AI000152800399	5000604 - PROFILAXIS DENTAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	100.00	200.00	0.00	1,410.00
AI000152800400	0068101 - RASPAJE DENTAL	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	3
AI000152800401	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000152800402	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	4	3	158	165	202	214	136	966
AI000152800403	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	42	78	44	58	88	30	119	98	127	136	100	1020
AI000152800404	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,694.22	9,112.00	9,312.00	9,276.00	20,526.75	9,112.00	3,825.00	1,188.00	4,000.00	5,500.00	2,452.00	88,997.97
AI000152800405	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4	5	9	8	13	4	23	27	22	15	21	181
AI000152800422	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2	3	1	1	1	0	12	18	15	19	22	122
AI000152800489	5000814 - TERAPIA PULPAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	5.95	0.00	0.00	0.00	468.34	500.00	621.50	2,021.50	539.00	601.21
AI000152800490	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	38	73	63	47	45	21	95	88	43	68	73	689
AI000152800491	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	2,015.00	1,500.00	1,200.00	1,700.00	1,790.00	10,205.00
AI000152800492	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILO FACIAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	40	37	64	51	0	15	7	17	36	0	43	431
AI000152800493	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	1,150.00	500.00	1,200.00	900.00	1,054.00	5,654.00
AI000152800494	5000819 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	131	275	270	208	168	53	233	260	160	4	113	325
AI000152800495	5000820 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	9,030.00	4,000.00	4,500.00	4,000.00	2,771.00	8,089.03
AI000152800496	5000821 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800497	5000822 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800498	5000823 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800499	5000824 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800500	5000825 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800501	5000826 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800502	5000827 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800503	5000828 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800504	5000829 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800505	5000830 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800506	5000831 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800507	5000832 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800508	5000833 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800509	5000834 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800510	5000835 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800511	5000836 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800512	5000837 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800513	5000838 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800514	5000839 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800515	5000840 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800516	5000841 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800517	5000842 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800518	5000843 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800519	5000844 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800520	5000845 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800521	5000846 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800522	5000847 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800523	5000848 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800524	5000849 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800525	5000850 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800526	5000851 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800527	5000852 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800528	5000853 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800529	5000854 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800530	5000855 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AI000152800531	5000856 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000152800532	5000857 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0				

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

TRATADA																				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00				
																				PROGRAMACION										Total Anual							
																				Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
																				U.M.	Prioridad																
																				Ubigeo	058 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta															
																				150103 : ATE	Fisico	34	41	59	101	58	92	67	43	34	38	39	663				
																				Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	3,000.00	2,095.00	10,400.00	11,700.00	1,936.00	2,500.00	32,131.00					
																				150103 : ATE	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1				
																				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	44,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,880.00					
Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN																																					
Centro de Costo: 16 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO																																					
OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE																																					
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL																																					
																				COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
																				AOI00152800248	0000295 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	57106	60006	62092	68184	50665	46147	52674	55647	49311	44456	44171	41050	631509
																				Financiero S/.	8,938.19	19,638.19	30,338.19	70,681.89	80,179.19	27,553.19	27,496.19	12,694.19	53,447.75	35,649.99	39,170.69	36,117.35	441,905.00				
																				AOI00152800250	0000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	2951	2989	3254	3552	3254	2658	3232	3170	3113	3053	2865	7191	41282
																				Financiero S/.	0.00	15,060.00	14,200.00	18,880.00	40,480.00	7,200.00	34,260.00	0.00	33,700.00	49,400.00	15,346.50	59,026.50	287,553.00				
																				AOI00152800582	2623897 ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO; EN EL(LA) HOSPITAL DE HUAYCAN EN EL CENTRO POBLADO VITARTE, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	042 : EQUIPO	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
																				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	304,000.00	304,000.00			
Unidad Ejecutora : 001528 - HOSPITAL DE HUAYCAN																																					
Centro de Costo: 17 - SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO																																					
OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																																					
AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.																																					
																				COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
																				AOI00152800212	5005188 - TAMIJAZE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	438 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	674	514	469	514	512	681	444	692	681	695	966	790	7632
																				Financiero S/.	15,572.00	14,772.00	14,772.00	14,772.00	17,082.00	14,772.00	10,000.00	7,000.00	10,400.00	10,000.00	10,250.00	10,000.00	149,392.00				
																				AOI00152800219	5005189 - TRATAMIENTO EN VIOLENCIA FAMILIAR EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN NO ESPECIALIZADO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
																				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,057.92				
																				AOI00152800221	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	5	3	10	6	15	17	19	15	10	4	6	5	115
																				Financiero S/.	11,681.22	11,999.00	11,699.00	6,299.00	17,799.00	11,299.00	6,400.00	3,400.00	8,500.00	14,833.33	8,542.00	13,000.94	125,652.49				
																				AOI00152800222	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/	0.00	0.00	0.00	954.03	153.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.97	1,108.00	
																				AOI00152800223	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
																				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
																				AOI00152800234	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O ESQUIZOFRENIA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	453.40	0.00	0.00	0.00	0.00	23.30	476.70
																				AOI00152800245	5005200 - PREVENCIÓN FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES, AMOR Y LÍMITES	087 : PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	20	20	20	51	14	54	49	54	101	68	26	480
																				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,920.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	612.46	2.09	2,535.00			
																				AOI00152800328	5005201 - SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	087 : PERSONA ATENIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	240	22	29	0	0	7	298	
																				Financiero S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

AOI00152800329	5003202 - SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	20	16	20	36	30	142
					Financiero S/.	2,981.78	2,933.16	2,927.58	2,916.96	2,884.55	2,965.57	2,949.37	2,965.57	2,949.37	2,933.16	3,364.47
AOI00152800360	5005926 - TALLERES PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	77	69	117	88	76	162	113	219	130	133	1448
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	650.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	5,000.00	6,150.00
AOI00152800361	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	3	1	1	3	6	3	12	16	25	23	79
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	504.03	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	1,000.97	3,505.00
AOI00152800362	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERVENCIÓN DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	284.97	0.00	0.00	2,160.00	0.00	0.00	0.03	2,445.00
AOI00152800363	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERVENCIÓN DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DUEBDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.60
AOI00152800504	0070606 - TALLERES PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	339	254	275	381	279	359	264	375	348	283	3836
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	5,000.00	4,117.00	5,000.00	26,317.00
AOI00152800505	0070607 - TALLERES PARA DETECTAR DETERIORO COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	5	1	3	24	18	18	23	30	21	15	24
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	612.13	2,974.00	881.00	424.00	391.87
AOI00152800506	0070608 - TALLERES ESPECIALIZADOS PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	8	4	6	2	1	5	2	2	3	4	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	54.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680.97	1,075.00
AOI00152800507	0070609 - TALLERES PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150103 : ATE	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Físico	63	70	62	58	48	222	132	107	162	94	94
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	2,750.00
AOI00152800508	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	7	1	0	1	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,000.00	1,000.00	3,000.00	1,500.00	5,653.67	0.00	0.00	9,739.00	29,950.59
AOI00152800509	0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	4	1	1	0	0	2	0	1	3	7	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	500.00	0.00	1,500.00	3,200.00	13,072.09	8,500.00	10,000.00	5,411.02
AOI00152800510	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	2	1	0	2	2	0	3	2	25
					Financiero S/.	13,399.93	13,003.16	16,021.46	13,768.67	15,110.34	13,037.79	16,000.00	0.00	7,515.87	10,813.32	1,082.00
AOI00152800511	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	5	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	500.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
AOI00152800512	0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	2	0	1	0	0	1	1	3	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	450.00	0.00	0.00	0.00	720.00	0.00	0.00	1,170.00
AOI00152800513	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	6
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	933.00	0.00	0.00	2,846.64	4,968.26
AOI00152800514	0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	16	9	8	10	8	8	9	14	10	15
					Financiero S/.	0.00	2,000.00	2,500.00	2,500.00	8,914.80	5,574.12	3,600.00	2,100.00	5,308.50	12,808.50	14,236.33
AOI00152800515	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	17
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	2,140.00	4,160.00	0.00	2,000.00
AOI00152800518	0070625 - ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA	150103 : ATE	019 : COMUNIDAD	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	954.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.97
AOI00152800521	0070627 - PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN SITUACIONES DE CRISIS Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	9	23	36	26	25	110	94	85	164	178	979
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	470.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.18	471.00
AOI00152800522	0070603 - AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA REDUCIR LA VIOLENCIA FÍSICA CAUSADA POR LA PAREJA	150103 : ATE	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	2	2	4	4	3	2	3	0	2	24
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	470.82	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.18	2,471.00
AOI00152800523	0070618 - ATENCIÓN DE PERSONAS CON INTOXICACIÓN ALCOHÓLICA GRAVE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.20	0.00	97.20	0.00	0.00	110.40
AOI00152800524	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	1	2	1	1	2	9
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	470.82	0.00	0.00	0.00	486.00	0.00	0.00	957.00



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800249	0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150103 : ATE	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	622	786	624	855	609	688	686	689	385	468	470	348	7230
					Financiero S/.	29,259.56	30,790.28	36,987.93	30,901.65	33,844.81	30,799.34	32,559.94	28,069.24	31,871.30	35,462.78	29,034.00	46,021.17	395,602.00
AOI00152800251	0000319 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150103 : ATE	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	15637	16987	17481	18586	17644	16737	16444	17556	17947	16640	15328	15206	202193
					Financiero S/.	5,759.68	34,469.98	48,573.27	34,626.96	32,690.42	32,698.49	43,381.18	37,416.91	25,633.82	34,666.35	27,919.30	71,052.64	428,889.00
AOI00152800517	0090901 - TRATAMIENTOS COGNITIVO CONDUCTUALES CENTRADOS EN EL TRAUMA PARA NIÑAS Y NIÑOS ABUSADOS SEXUALMENTE	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	954.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.97
AOI00152800519	0090902 - TRATAMIENTOS PSICOTERAPEUTICOS CONDUCTUALES ENFOCADOS Y DIRIGIDOS A NIÑAS Y NIÑOS VICTIMAS DE MALTRATO INFANTIL	150103 : ATE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	2,900.00	15,100.00	6,000.00	17,800.00	9,720.00	12,905.97	0.00	12,000.00	24,000.00	0.00	24,090.03	124,520.00
AOI00152800520	0091502 - IDENTIFICACION Y REFERENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A TRAVES DE APLICATIVO MULTIRIESGO EN PC PARA USUARIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150103 : ATE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00152800574	0032221 - PROVEER DE MEDICAMENTOS A LA POBLACION	150103 : ATE	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0.00	0.00	8,800.00	0.00	11,253.27	46,128.21	17,570.60	0.00	600.00	177.84	1,175.00	148,142.08	233,847.00
ZARAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152800579	0000319.BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150103 : ATE	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	3	8
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,500.00
TOTAL FINANCIERO S/. 54,258,793.00																		

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.09 ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCION DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

